Juéves 4 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.— Núm. 389

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 4—s. Silvano ob. y m. y sta. Mónica vda.

LA NACION

Buenos Aires, Mayo 4 de 1871

La emision de seis millones

Cuando se habló de un empréstito del Banco al Gobierno Nacional por seis millones de duros, la *Nacion* opinó, en general, que debia concederse.

El Sr. Ministro de Hacienda recordaba á la *Nacion*, en su carta, que el crédito y la bandera nacional debian estar arriba de todas las pasiones y controversias.

Sin duda la *sorpresa* que causó al Sr. Ministro nuestro articulo del Sàbado, le impidió ver que tratábamos especialmente esta faz de la cuestion, y que, aconsejando que se prescindiese de toda mala impresion que pudiese haber causado la conducta del Gobierno Nacional durante la epidemia, deciamos estas palabras:

«Pagado, lo mas rápidamente, este tributo á los sentimientos heridos por un proceder sin ejemplo, debemos remontarnos à consideraciones mas elevadas, considerando el asunto bajo su punto de vista el mas generoso y patriótico.

«Cuando los gobiernos han reclamado inmunidades é impunidades personales en nombre de la autoridad, la prensa independiente ha respondido con razon, que la autoridad no eran las personas y que el cargo justificado dirigido contra el funcionario no era un ataque á las funciones públicas que investia ni á la entidad moral à que se atribuian tales funciones.

«Este argumento que ha servido para defender los derechos de la palabra contra las pretenciones de los funcionarios del gobierno, defiende tambien al gobierno contra los errores y la impopularidad de los que accidentalmente lo desempeñan.

Asi, puee, si hay alguna cosa útil para la Nacion, no debemos negarla, porque individualmente, los funcionarios nacionales se hayan heche acreedores à la censura.

«No debemos confundir á la Nacion con los ministros; y si hay miembros de la administracion que han quodado en el mas triste punto bajo el concepto de Buenos Aires, la autoridad nacional, el Gobierno de la República, como entidad moral y como representante de la Nacion, no puede ser castigado ni desconocido á nombre de la mala impresion que nos dejan procederes cuyo primer castigo es la humillacion porque hoy pasan y cuyo segundo y mas sério castigo será él triste recuerdo que legan al porvenir.

«Si pues la Nacion necesita de seis millones de duros y el Banco de la Provincia puede darlos, sin perjudicar al pais y sin comprometer su situacion, *debe darlos.*»

Hemos querido reproducir estas palabras para que quede patente la injusticia del reproche; para no dejar la menor duda sobre el móvil de nuestros procederes; para que se vea que estamos muy léjos de anteponer, no ya pasiones, sino sentimientos justificados de que todos participan á los intereses verdaderos; y para demostrar en fin, que el articulo que ha motivado la carta del señor ministro, léjos de espresarse con acrimonia, abundaba en jenerosidad y elevacion de ideas.

Nos fundábamos en que la operacion propuesta al Banco de la Provincia convenia à este y en que no debia rehusarla hasta donde no se le prohibiesen las necesidades á que tenia que atender en primera linea, á las necesidades del pueblo y del comercio á quien sirve, que irán á golpear sus puertas para salvar la crisis de que estamos amenazados.

Pero esta concesion que aconsejábamos partia de la idea de que el Banco de la Provincia iba á desprenderse de fondos que tenia disponibles ó que podia procurarle el movimiento de los depósitos.

En este sentido es en el que debe tomarse la cuestion.

Sin embargo, el articulo 4° del proyecto remitido á las Cámaras provinciales indica un medio sobre el cual debemos hacer algunas observaciones, relacionándolas con declaraciones contenidas en la carta del Sr. Ministro de Hacienda.

El medio propuesto para realizar el nuevo empréstito es la emision de notas metálicas, por seis ú ocho millones.

Esto es grave.

La costumbre antigua, felizmente condenada, de las emisiones de papel moneda, nos ocultan tal vez los peligros del mismo sistema aplicado á documentos que revisten otra naturaleza.

El antiguo papel moneda era inconvertible. Sus emisiones, aunque perjudicialisimas y atentatorias no podian colocar al Banco, en un conflicto. Pero no sucede lo mismo con las notas metálicas.

Las notas metálicas son convertibles á la vista.

El Banco tiene que responder con oro á su valor escrito y es por esta razon que las leyes no han querido que su circulacion sea en ningun caso mayor que la reserva con que se cuenta, sea por capital propio siendo la oficina de cambio el eje de esta operacion.

Cuando tuvo lugar la guerra del Paraguay colocado el pais en circunstancias dificiles y en la necesidad de defender su existencia, se apeló a una reducida emision de notas metálicas. Pero la limitacion de la suma, el apremio de los momentos y los recursos del Banco hicieron adoptar esta medida escepcional que fué garantida con fondos públicos nacionales, plan que reemplazaba á la amortizacion del papel moneda por medio de la guerra.

¿Es esta una razon para repetirla en grande escala, para que se marche á convertirla en regla y para que entremos de lleno en el camino de las emisiones?

No lo pensamos.

La emision de seis millones ó de ocho tal vez, como se indica, no tendria las mismas garantias de la otra, porque en suma, el Gobierno pide que se emitan seis millones de duros, sin otra reserva que la establecida por el reembolso con el transcurso de los años y con la calidad de no pagar por ahora ni lo que adeuda por el servicio de los anteriores emprestitos.

Entendemos que existen hoy en circulacion cuatro millones de notas metálicas.

La reserva actual del Banco puede responder cumplidamente á la conversion, en la proporcion que se presente.

¿Sucederá lo mismo cuando en vez de cuatro millones haya doce millones?

Tal vez el inconveniente no se sienta al principio; pero no es dificil preveer lo que sucederá, dado caso que tales notos metálicas pudiesen tener colocacion.

Saltada la barrera que se oponia á las emisiones, acostumbrados á recurrir á ellas á la primera demanda ó à la menor dificultad en las rentas, iremos de una emision en otra hasta apercibirnos un dia de que la conversion es imposible, pasando entonces las notas metálicas á ocupar el rol del papel moneda antiguo y depreciándose el actual, por cuanto faltaria la base fija que hoy existe para su conversion inmediata.

Acaso nos exageramos la posibilidad de estos peligros; pero cuando se trata de intereses tan sérios, creemos, como el Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, que es mejor romper con la politica económica demasiado confiada, y que menos mal nos ha de causar la cautela prudente que la imprevision.

Debemos tambien agregar algunas palabras respecto á la destinacion del empréstito.

El Congreso destinó dos millones y medio del empréstito para pagar la deuda del Banco.

El objeto de esta disposicion era librar las rentas afectadas al pago del empréstito del Banco, á fin de que con ellas pudiera responderse al servicio del empréstito de treinta millones.

Si el Congreso autorizó posteriormente un empréstito de dos millones, era lógico suponer que lo saldaria de la misma manera.

Ahora quiere aumentarse el empréstito del Banco con seis ú ocho millones mas, y entónces tendremos este resultado:

Si los empréstitos del Banco, importantes 10 y medio millones en tal caso, se cubren como hasta hoy, el servicio de los treinta millones es imposible. No puede hacerse tal empréstito.

Si los préstamos del Banco se pagan con los treinta millones, entonces, aun realizados estos últimos en su totalidad, no queda para realizar las obras decretadas.

Y esto es lo que claramente se deduce de la carta del Sr. Ministro, puesto que el piensa que debe destinar, de los fondos del empréstito, la suma que se le adeude.

Y no es esto lo peor.

El Sr. Ministro cree que, la autorizacion de pagar al Banco con los fondos del empréstito importa habilitar al gobierno para aplicar esos fondos à los gastos ordinarios.

De esta manera, la destinacion, en parte efectiva ya y en parte confesada para mas adelante, de doce millones y medio de duros del empréstito esterior, seria para los gastos generales de la administracion!

Grande será la sorpresa del Congreso cuando sepa la interpretacion que se ha dado á su ley, interpretacion de la que viene á resultar que el Gobierno Nacional podria tomar treinta millones del Banco, destinar á su pago imaginario la totalidad del empréstito, y aplicar asi sesenta millones á los gastos generáles, treinta porque eran tomados del Banco y los otros treinta porque siendo destinados á pagar al Banco era *lo mismo* destinarlos á los gastos generales.

Esto no es sino el resultado lógico de las estrañas doctrinas que se establecen; pero limitándonos á lo que hoy suceda en cuanto á la destinacion del empréstito, hay una nueva violacion de la ley y de la fé pública en el hecho de destinar los fondos del empréstito á otros objetos que los señalados espresamente por el Congreso de la Nacion.

Si el gobierno usase accidentalmente de fondos que tenia disponibles, para reemplazar despues; si dispusiera de una cantidad proveniente del empréstito para reemplazarla por otra cantidad igual con que contase, podria usarse á este respecto de tolerancia.

Pero borrar la ley con un sofisma, tomar los fondos del empréstito y aplicarlos á otros objetos que los de la ley, imputar esos gastos á la cuenta del empréstito como operacion definitiva, esto es no solo faltar à la ley sino al compromiso contraido en nombre del pais con los que prestaron sus capitales para la construccion de obras reproductivas y no para gastos en cuya apreciacion no es la oportunidad de entrar.

Hemos de volver, en oportunidad, sobre este punto de la destinacion del empréstito. Por hoy lo hemos tocado de paso y nuestro propósito principal ha sido llamar la atencion sobre la emision de seis ú ocho millones de billetes metálicos.

La estadistica del "Standard".

Segun parece, nuestro cólega el *Standard* ha querido darse el gusto de matar doble número de personas del que ha hecho sucumbir la epidemia.

Si sobre gustos no hay nada escrito, debemos convenir en que hay gustos de pésimo género.

Al *Standard* no le ha parecido bastante el número de infelices que han perdido la vida, la perturbacion que la epidemia ha traido á los negocios, la ruina de muchos dibujada en un porvenir no muy distante, la alarma de la inmigracion y el descrédito esterior de la República.

Ha querido aumentar esa parturbacion, esa ruina, esa alarma, y ese descrédito y escogiendo su edicion del paquete, ha enviado en ella á Europa la estadistica mas exagerada y falsa, asegurando haberla formado con todos los datos y estudios necesarios.

La conducta del *Standard* es eminentemente reprochable por el daño gratuito que ha hecho friamente al pais, aumentando la afliccion porque pasa y sacrificando la verdad en interés de hacer efecto.

He aqui la estadistica del *Standard*.

Enero	200	
Febrero	1000	
Marzo	11000	
Abril	14000	25200

Tomando el órden de las nacionalidades, parecen ser las siguientes:

Italianos	11000	
Argentinos	8000	
Españoles	3500	
Franceses	2200	
Ingleses	600	
Alemanes	300	
Varias nacionalidades	600	26200

Su solo lectura basta para revelar su falsedad.

En efecto, las defunciones que dá en el mes de Abril alcanzando à 14 mil, correponderian á cerca de 500 defunciones diarias durante todo el mes.

Todos saben que los dias 9 y 10 de Abril han sido los únicos en que la mortalidad llegó á 5 00.

Todos saben pues que son *falsas* las cifras del *Standard*.

Es cierto que el *Standard* no escribe para nosotros. Escribe para Inglaterra, Alemania, Italia y España donde circulan las noticias de los diarios ingleses.

Este es el lado que ennoblece menos el proceder del *Standard*.

Si se tratará de una discusion cuya última palabra no pasase de aqui, el cólega irlandés no saldrá muy airoso.

Se le podria desafiar á que publicase el origen de sus datos: está unicamente en su cabeza.

Entretanto, todos los demás órganos de la prensa, tanto nacionales como estrangeros, han dado fielmente al público el conocimiento diario de las defunciones, no fraguado á capricho ni con intencion perversa, sino tomado á la puerta misma de los cementerios y confrontado por los asientos oficiales que se llevan por la autoridad á quien incumbe esta tarea.

Apesar del objeto especial que se propone el «Standard», no consideramos tiempo perdido que la prensa toda proteste contra este falseamiento de los hechos y restablezca su verdad que ha de hacerse paso, sea cual fuere el idioma en que se escribe.

Con este objeto reproducimos en seguida las tablas de mortalidad desde el principio de la epidemia hasta el fin de abril segun resulta de los datos oficiales:

Argentinos	4909
Italianos	6276
Españoles	1660
Franceses	1386
Ingleses	229
Alemanes	236
Varias	663

El total de estas cifras sube á 15,359.

El *Standard* mata por su cuenta 11,046 personas!

Entre-Rios.

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION»

Paraná, Abril 30 de 1871.

El partido liberal de la Provincia ha obtenido un gran triunfo electoral en todos los departamentos, con la sola escepcion del Uruguay donde triunfó el partido retrogrado.

La siguiente es la lista de los Diputados que han obtenido mayoria, y que compondrán la primera Cámara verdaderamente independiente que se reunirá en esta Provincia.

PARANA.
Diputado—Dr. D. Juan José Alvarez.
» » D. Francisco S. Soler.
» D. José Maria Ortiz.
Elector—Coronel D. José F. Antelo.
DIAMANTE.
Diputado—Dr. D. Angel M. Donado.
Elector—D. Joaquin Auli.
LA PAZ.
Diputado—Comandante D. Domingo Gollan.
Elector—D. Fortunato Parera.
NOGOYA.
Diputado—D. Pablo Ereñú.
» » Ricardo Salas.
Elector—» Manuel Ortiz.
VICTORIA.
Diputado—Dr. D. Ramon Febre.
» » D. Juan A. Espindola.
» » D. Francisco Albornós.
Elector—D. N. Esquivel.
TALA.
Diputado—D. Daniel Martinez.
Elector—D. Pastor Barcos.
GUALEGUAY.
Diputado—D. Emilio Duportal.
» » José A. Broches.
Elector—» Julian Lopez.
VILLAGUAY.
Diputado—D. Maximiliano Gonzalez.
Elector—D. Emiliano Ferreira.
URUGUAY.
Diputado—D. Jorge Damianoviche.
» » Antonio Garcia.
Elector—» Cristóbal Warlet.
GUALEGUAYCHU.
Diputado—D. Reinaldo Villar.
» » Mariano Jurado.
Elector—D. Apolinario Benitez.
VILLÁ COLON.
Diputado-D. Juan Antonio Fernandez.
Elector—D. Santiago Santa Cruz.
CONCORDIA.
Diputado—D. Olegario Andrade.
» » Belisario Lopez.
» » Adolfo Videla.
Elector—» Aquileo Gonzalez.

La eleccion de los diputados liberales responde al nombramiento para Gobernador del Dr. D. Leonidas Echagüe ó de D. Emilio Duportal. En esto no habrá divergencia, pues ambos satisfacen las aspiraciones del pais y de los hombres de principios. Asi, obtendrá el voto de los liberales, el que tenga mayoria, creyéndose generalmente que esta se inclinará en favor del Sr. Duportal.

Aqui y en la Paz ha sido donde ha habido alguna oposicion; pero tan débil que à última hora resolvieron asbtenerse de votar.

La prensa opositora de aqui levanta el grito diciendo que ha habido coaccion por parte de la autoridad nacional en las elecciones. Este es siempre el recurso de los vencidos. Han sido bien y legalmente vencidos, y se demostrará mas esto por la fuerza moral y material que ha de rodear al nuevo Gobierno.

En muy pocos dias mas estará nombrado el Gobernador de la Provincia, y por consiguiente con este acto terminará la intervencion nacional.

Gran suscricion Popular

PARA EL ALIVIO DE LOS ATACADOS POR LA EPIDEMIA.

En nuestro número del 28, al publicar el resúmen de lo recolectado en esta imprenta para la Comision Popular, se nos deslizó un lijero error que nos apresuramos á rectificar. Este consiste en haber dicho que la cantidad recibida del Paraguay ascendia á 11,750 pesos m|c., siendo asi que solo habian llegado á nuestras manos 10,750, equivalente de una letra girada à nuestro favor por 430 patacones, á mas de 500 pesos m|c. que venian adjuntos.

Salvado ese error, tócanos hoy dar los nombres de las personas caritativas que nos han enviado su óbolo para los pobres y por el cual les damos las gracias en nombre de la Comision Popular que se ha recibido ya de él.

Suma de las listas anteriores	125,289
Tomás Larzarte	200
Cárlos Barrera	100
Total	125,589

Datos curiosos de 1858

Se recuerda á menudo la fiebre amarilla de 1858; pero no se ha dado con exactitud últimamente una noticia de lo que importó para la poblacion, en el número de victimas, aquella repentina aparicion de la fiebre, por primera vez en este pais.

Entonces se conservaban frescos los recuerdos de los dolorosos estragos que poco antes hiciera en la poblacion de Montevideo, y por eso, apenas se adquirió la certidumbre de que en esta ciudad habia casos fatales de esa enfermedad, se produjo el pánico por todas partes y millares de personas emigraron á la campaña.

Pero la importancia de la fiebre amarilla entonces no correspondia ciertamente á los efectos que causaba en los ánimos y al movimiento de familias para el campo que tuvo lugar con ese motivo.

El primer caso de fiebre amarilla se produjo el 29 de Marzo de ese año, à media cuadra del hospital de hombres, haciéndose constar el hecho por el doctor Cuenca y el doctor don Juan José Montes de Oca.

Esa fecha (29 de marzo) quedó bien establecida. Empero lo que no pudo establecerse con igual seguridad fué su origen; bien que la persuacion mas general entonces fué que la fiebre amarilla habia sido importada por un pasagero del paquete inglés.

Hoy nadie pondria ya en duda que entonces como mas tarde y como ahora ella no ha sido espontánea sino introducida en esta poblacion.

Cómo, cuándo y por quién es lo que ha de esclarecerse al fin, mediante el empeño de las autoridades en las indagaciones anteriores.

Volvamos á 1858. La primera defuncion deciamos, tuvo lugar el 29 de Marzo. Las cuatro últimas se verificaron del 24 al 28 de Mayo.

Duró pues la fiebre dos meses.

En ese tiempo hubo casos en el estremo norte de la ciudad y en uno ú otro barrio central, pero casos aislados y sin consecuencia.

La cifra oficial de la mortalidad de ese periodo, comparada con un periodo igual del año precedente, mostró q, como deciamos, el pánico se habia producido en la idea de que habia estallado una epidemia.

Las victimas de los tres últimos dias de Marzo, primeros de la aparicion de la fiebre, fueron 5 ó 6.

La mortalidad comparada con igual mes de 1857, apenas daba el aumento de una defuncion.

Vino el mes de Abril en el que la fiebre se sintió con toda su fuerza.

Pues, los cuadros oficiales de la mortalidad comparada, daban este resultado:

Abril de 1857	282
Abril de 1858	418
Aumento	136

Tal era en efecto el resultado que arrojaban los datos oficiales, respecto del mes de Abril.

Dijimos últimamente que el 28 de Abril despues de una gran tempestad de viento y agua, á que se siguió una temperatura de riguroso invierno, la fiebre amarilla hizo crisis.

En efecto, su declinacion fué tan rápida, que la comparacion de la mortalidad del mes de mayo, no dejó ninguna duda.

Véase:

Mayo de 1857	250
Mayo de 1858	296
Aumento	16

Por estos datos puede apreciarse la poca estension de la fiebre amarilla en 1858.

Mucho menos fueron, bien se sabe, las defunciones que ocasionó esa enfermedad mas tarde, cuando aparecieron los primeros casos en la calle Cangallo.

Estinguida en 1858, sigióse un periodo favorable en la mortalidad anual, con respecto á 1857; á saber:

En 1857 hubo	3426	defunciones
En 1858 hubo	3352	»
Aumento	74	»

Estos números acabarán de demostrar que la primera vez que la fiebre amarilla visitó esta ciudad, y mucho menos aun la segunda estuvo muy lejos de tener la importancia que se le asignó, en cuanto á sus efectos; bien que quedaba desgraciadamente establecido que esta poblacion no podia considerarse ya garantida contra un azote, que habia aflijido la ciudad del Janeiro y Montevideo.

Fué un aviso que mas tarde se repitió, pero que se miró con la mayor y mas funesta indiferencia, para venir en 1871 à esperimentar los grandes y tristisimos desastres que estamos sufriendo hace tantos dias.

Acabamos de echar una rápida ojeada sobre la primera aparicion de la fiebre amarilla en esta ciudad, en 1858.

Cuan distinta y cuan funesta ha sido su reaparicion en 1871!

Ante la luctuosa elocuencia de los números, se esperimenta un sentimiento de profundo dolor.

Cuántas victimas, cuanto duelo!

Véase lo que dicen los datos oficiales del mes que ha pasado, el de mas alta mortalidad;

Abril 1°	258
2	318
8	345
4	400
5	314
6	324
7	380
8	430
9	501
10	503
11	361
12	227
13	293
14	297
15	263
16	249
17	228
18	208
19	171
20	153
21	105
22	129
23	89
24	95
25	104
26	130
27	153
28	161
29	116
30	85
Total	7590

Eetas cifras son la compilacion de los datos que *La Verdad* publica todos los dias, tomados de los mismos anotados oficialmente en los cementerios.

(La Vardad.)

Noticias generales.

Mortalidad de ayer hasta las 8

Fiebre amarilla	66
Varias enfermedades	23
Total	89

El Dr. D. Guillermo Zapiola.

Parece que la epidemia al retirarse se cebase de preferencia contra los que mas valientemente han combatido contra ella, disputándole sus victimas.

En pocos dias han sucumbido varios médicos de los que mas se han distinguido por su abnegacion y actividad.

Entre ellos se encuentra el Dr. D. Guillermo Zapiola, médico Argentino, cuya muerte ha sido deplorada por todos por sus méritos como hombre, como ciudadano y como facultativo.

En presencia de esta victima, digamos con uno de nuestros cólegas: Paz y respeto á esta nueva tumba!

El Dr. Ruiz Moreno.

Otra victima mas de la caridad y de la ciencia.

El Dr. Ruiz Moreno ha dejado de existir arrebatado por la fiebre, y con él van 15 médicos (argentinos casi en su totalidad) muertos en el sagrado cumplimiento de su deber.

Ruiz Moreno era discipulo de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, habia acompañado á nuestros ejércitos en los peligros como cirujano militar, y habia sido nombrado por el Gobierno al principio de la epidemia médico de Parroquia, cuando habia pocos que aceptasen este puesto de terrible honor y de peligro.

Ha muerto en su puesto, pasando del lecho de los moribundos que asistia, al lecho del dolor en que ha espirado.

D. Guillermo Rawson.

El pueblo de Buenos Aires, y los numerosos amigos del Dr. Rawson, tanto aqui como en las demás provincias de la República, recibirán con placer la noticia del restablecimiento del Dr. D. Guillermo Rawson.

El Dr. Rawson además de sus titulos á la consideracion pública, y de su privilegiada inteligencia que le coloca en el número de los mas distinguidos argentinos, ha adquirido en esta época de prueba nuevos titulos como médico y como hombre, que ló hacen acreedor à la gratitud pública.

Estado Oriental.

De los últimos diarios que hemos recibido ayer estractamos las siguientes noticias:

Cada dia recibe nuevas suscriciones la Comision encargada para auxiliar á Buenos Aires. El pueblo Oriental está dando verdaderas pruebas de sus sentimientos caritativos.

—En el Salto se efetuó un duelo á puñal entre los gefes Frenesdoso y Vica, resultando este último herido de un hachazo.

—Se halla en Montevideo la artista Mme. Jeanne Philippe, precediendo á una escelente Compañia organizada por ella en Francia para funcionar en el Alcázar Lirico.

El personal de esa Compañia, compuesta de quince artistas del gènero masculino y 13 del femenino, llena todas las exigencias de la comedia, el drama, el vaudeville y la operette, de manera que irreprpehablemente puede desempeñar un variado é interesante reportorio:

Tuvo lugar un gran concierto, cuyo producto se destina á ausiliar r Buenos Aires.

La Tertulia Familiar tambien dió una funcion dramática aplicando su producto al mismo objeto.

Nada mas de particular en los diarios que hemos recibido.

Cable telegráfico.

Leemos en la «Aurora» de Valparaiso:

Por el *Coquimbo* ha llegado de Europa el cable telegráfico que servirá para unir á Chile con la República Argentina. El cable es de una calidad inmejorable, y hay seguridad de que resistirá á toda intemperie, á toda borrasca ó tempestad que tenga lugar en las cordilleras.

De esperar es que los trabajos, principiados hace ya algun tiempo en la vecina República, continúen con toda la actividad posible, á fin de realizar bien pronto una empresa de tan trascedental importancia para nuestro comercio é intereses de todo género.

Una victima mas.

Con profundo sentimiento y con el corazon destrozado por el dolor, nos cabe el triste deber de anunciar la pérdida sensible de un buen padre de famllia. D. Justo Argerich ha dejado de existir despues de cuatro dias de una penosa y horrible agonia. Bueno, noble, bondadoso, honrado é inteligente jamás vaciló en tender una mano misericordiosa á los que de él imploraban su auxilio.

Como amigo leal y noble, fué querido de todos los que le trataron.

Buen ciudadado prestó buenos servicios á su pais. Como padre de una numerosa familia que hoy deja sumida en la miseria, fué el idolo de sus hijos. Empleado llenó estrictamente su deber con delicadeza, decencia y honor.

Que estos méritos sean pues, un lenitivo al justo dolor de los que en estos momentos de prueba derraman amargas lágrimas por tan irreparable pérdida.

Que estas palabras consagradas al que fué nuestro leal y buen amigo al pié de su tumba recien abierta, bendigan su recuerdo y presten á su honorable familia la resignacion y el consuelo.

Paz en su tumba.

(*La República.*)

Contra la fiebre.

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Rojas, Abril 30 de 1871.

Sres. Redactores de LA NACION.

Muy señores mios:

Teniendo muy presente todos los dias por la angustiosa situacion porque está pasando esa ciudad, y creyendo que la ciencia agotó y puso en práctica muchos medios de desinfeccion sin poder conseguir la estincion del flajelo, desearia q' se ensayase en esa localidad, lo q' tambien se ensayó y con muy buen éxito en Madrid en los años de 1864 y 65, cuando aquella capital era diezmada por el cólera.

Introducir grandes majadas de ovejas, desparramarlas por las calles mas infestadas y hasta si es posible introducirlas en las casas infestadas, por unos tres dias. Para que no salgan tener mucho pasto para que se alimenten y de este modo ver si se consigue lo que allí se consiguió: la disminucion completa del flajelo, casi total.

Tambien hay que advertir que los animales no sufren nada absolutamente.

Si por este medio tan sencillo, se consiguiese purificar esa atmósfera, seria un triunfo que habria conseguido la esperiencia en bien de la humanidad.

Deseando que esta idea tenga muchos partidarios, y que se ponga en práctica lo mas pronto posible;

Se repite muy de VV. afmo. S. S.
Vicente Barreiro.

D. Samuel Lafone.

Este distinguido comerciante, cuya firma ha representado millones en el Rio de la Plata, ha muerto víctima de la epidemia que nos aflije.

Hombre de fortuna, siempre la aplicó á la prosperidad del pais de su adopcion; hombre de conciencia siempre estuvo con su capital del lado de la buena causa; hombre de corazon, siempre consagró su tiempo y su persona al bien de sus semejantes.

Huésped entre nosotros, sorprendido por el flagelo que nos azota, se consagró confiador á asistir filantrópicamente á los dolientes atacados por la fiebre. Llenando esta caritativa mision que se habia impuesto á si mismo, D. Samuel Lafone ha muerto lejos de su familia, con la viril satisfaccion de haber cumplido su deber para con la humanidad, haciéndose merecedor á la gratitud del pueblo que guardará por algun tiempo sus restos.

Acompañamos á su familia en su dolor por tan irreparable pérdida, al escribir este nombre mas en el catálogo de las victimas que han merecido bien de la humanidad.

Los médicos brasileros.

Los médicos brasileros contratados por el General Paunero, llegaron á nuestro puerto en un buque de guerra, que teniendo que seguir viage habia recibido órden de no comunicar con la tierra, á fin de no ser detenido en su viage á causa de las cuarentenas á que por tal circunstancia quedaria sugeto.

Esta fué la razon porque el transporte brasilero que conducia los médicos de Rio Janeyro, no comunicó con tierra el dia que llegó á nuestro puerto, avisándolo asi à la Capitania del Puerto, y pasando á las islas de Horne frente á la Colonia, á esperar órdenes. Alli fué el «Rosetti» comisionado por el Gobierno Nacional para tomar la correspondencia y resolver lo conveniente en vista de ella.

En prevision de todo el Gobierno Nacional ofició al de la Provincia preguntàndole si necesitaba del auxilio medico de los facultativos contratados en Rio Janeiro por cuenta de la Nacion. El Gobierno de la Provincia, prèvio informe del Consejo de Hijiene, ha contestado que en el estado actual de declinacion de la epidemia tal suxilio no era necesario, y que los médicos que actualmente existen en el pais eran mas que suficientes para atender à las exijencias del servicio público y demanda particular.

En consecuencia, entendemos que el Gobierno Nacional, á fin de evitar á los mencionados facultativos la incomodidad de una permanencia inútil en Buenos Aires, que los espondria á los inconvenientes de las cuarentenas, ha resuelto comunicarles lo espuesto, pagándoles su pasage de ida y vuelta con arreglo al contrato, y dándoles además una compensacion en retribucion de su generosa solicitud.

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

cia de lo que no pueda dudar.

Y volvió á la cabecera de su hija.

III.

Juanito durmió algunas horas.

Cuando despertó á las once de la mañana. Celestino le dijo, pálido y con las lágrimas en los ojos:

—Al amanecer ha muerto dando gritos don Ambrosio como un desesperado como un condenado: él ha hecho cosas malas, yo no lo niego, pero bien le ha castigado Dios.

—¿Cuándo es el entierro? preguntó maquinalmente Juanito.

—Pasado mañana,—contestó Celestino. —Usted irà, ¿no es verdad?

Habia dicho con tal espresion estas palabras Celestino, que Juanito comprendió que si no asistia al entierro de Cruzeta, Celestino no se lo perdonaria nunca.

Y Celestino le era precioso.

—¡Iré!—dijo con la mayor naturalidad Juanito.

—¡Ah! ¡Usted es bueno!—esclamó con entuciasmo Celestino.

IV.

Y en efecto, Juanito asistió vestido de gran luto.

Esto fué una gravisima imprudencia, un reprensibles olvido de si mismo, que debia tener sus consecuencias.

Juanito de las Matas verdes. demasiado conocido por su posicion, habia asistido á un duelo compusto esclusivamente de gentes de policia, y cual, como jefe de esta, y como para rendir un homenaje oficial á los buenos servicios del difunto, y estimular el celo de los demás con esta honra, habia asistido tambien el gobernador civil de Madrid.

La opinion pública es el juicio de un inmenso jurado.

Este jurado, antes de pronunciar la sentencia oia todas las acusaciones, todas las delaciones, todos los comentarios: su fallo es inapelable, aunque sea un error, y produce consecuenccias.

En primer lugar, se declaró que Juanito pertenecia á la alta policia secreta.

Esto era natural, por aquello de: dime con quién andas, y te diré quién eres.

Se recordó entonces el repentino cambio de posicion del Filósofo, cuyo cadàver podia decirse estaba caliente aún.

Se terminó tambien que el Filósofo, conocido por el conjunto de Juanito, habia pertenecido tambien á la policia secreta.

Se cometnó la animosidad que en el festin de cása de Lharby habia mostrado Juanito contra el Filósofo.

Salió á relucir el nombre de Teresa.

Se vió en Teresa un misterio.

Se unió á todo esto el casamiento del Filósofo con la hermosa polizontilla, y el asesinato del Filósofo aquella noche.

Se vió en este asesinato la mano de Juanito; y hasta tal punto se habló de ello, que se hizo una informacion judicial secreta, que demostró que Juanito no habia tenido parte en aquello; pero como no se publicó esta instruccion, la opinion pública siguió acusando.

Se dedujo que si no se perseguia á Juanito por aquel crimen, era á causa de la decidida proteccion del gobierno; y de aqui se llegó hasta afirmar que Juanito era un aventurero, un personaje misterioso de mala especie, que nada tenia en Méjico, y que sus grandes gastos, sus despilfarros, provenian de impuros manejos, de miserias, de infamias.

Juanito, pues, era un malvado un infame, un polizonte terrible.

V.

La opinion pública, juzgando por las apariencias, deducia bien.

A Juanito le hubiera sido muy fácil desvanecer todas estas acusaciones, principalmente en lo que concernia al asesinato del Filósofo y al legitimo origen de sus millones; pero Juanito no sabia nada de esto: nadie se lo decia.

Celestino lo sabia; pero creia lo que decia la opinion pública, comprendia el interés que Cruzeta se habia tomado por él, y veia en Juanito un digno amo.

Además, le oia decir comunmente:

—Mañana almuerzo con el ministro Tal, esta noche voy á la recepcion del ministro Cual.

Para Celestino, Juanito era un agente de policia secreta mas alto que Cruzeta: un gran jefe.

Celestino, pues, estaba contento: vivia en sus aguas, y no solo respetaba, sino que veneraba á Juanito; pero cuando Celestino se embrolló, fué cuando un dia Juanito le dijo:

—Es necesario que se sepa por la policia, á quien usted conoce perfectamente, cómo andan las conspiraciones.

—Bien, señor,—dijo Celestino.

Y tres dias con tres noches estuvo dando vueltas á esto.

—Si es un jefe superior, ¿cómo es que no sabe....

Hasta que al fin, dándose un golpe en la frente, esclamó:

—¡Ah, torpe! Esto es claro. ¡Se necesita saber si los agentes subalternos cumplen con su deber....¡Y se valen de mi! Perfectamente: esto es que se me conoce y se me estima. es necesario prestar buenos servicios. Averiguemos lo que hace la gente.

—Señorito,—dijo al fin á Juanito,—la mayor parte de los inspectores de vigilancia no cumplen con su deber: tienen miedo, creen que el gobierno está perdido.

—¿Y qué fundamento hay para eso?—preguntó Juanito con una sencillez que engañó á Celestino.

—¡Qué diablos! Todo está minado, señorito: la policia no sabe ya qué hacerse: las conspiraciones crecen, los conspiradores tienen dinero.

—Será necesario concluir,—dijo Juanito. Y en seguida añadió:

—Vaya usted á entenderse con Gato-negro, el tabernero del callejon de San Lázaro; que se organice una fuerza que esté dispuesta para batirse; yo le daré á usted el dinero necesario. Procure usted inspirar confianza á Gato-negro: es muy receloso, por todas partes ve la policia

—Descuide usted, señorito: él confiará.

—Y sobre todo. un gran secreto, Celestino: no confie usted ni á su mayor amigo lo que yo le acabo de mandar: es necesario asegurar el golpe.

—Descuide usted, señorito: el golpe se dará de firme.

VI.

Aquello era cómico.

Celestino lo habia entendido al revés.

—Esto es como el 48,—dijo:—un motin armado por el gobierno. Perfectamente: esto es lo que debe hacerse. De esta manera, el gobierno se adelanta, vamos sobre seguro: desacredita la revolucion, haciendo que los insurrectos cometan escesos durante el fuego, y tener pretesto para atar á todo el mundo de piés y manos. ¡Magnifico! Era lo que yo decia; el único remedio, tales como están las cosas. ¡Y que no me haya dicho á mi don Ambrosio lo que valia la persona á cuyo servío me ponia!

VII.

Todo era equivocaciones de una gran trascendencia.

Juanito, sin poder esplicarse la causa, veia que le evitaban, que se le cerraban las casas de sus conocimientos, que le aislaban, que no se acercaban á él mas que picaros.

Se irritó, y desesperado, combatido en el alma, hizo gala de un desprecio á las costumbres, que fuè para él el golpe de gracia.

VIII.

Juanito en muy pocos dias habia cumplido los encargados de Cruzeta.

Sofia habia sido reconocida como hija legitima del general Campofiel, y se la habian devuelto los bienes de su madre.

Esto habia costado mucho dinero á Juanito.

Sofia, en muy buena posicion por sus bienes y por el legado de veinte mil duros de Cruzeta, habia salido de Madrid y se habia ido á vivir con Cárlos á Santander, donde tenia su hacienda, olvidándose de sus desgracias y hasta de la terrible fascinacion que la habia hecho sentir el miserable fraile.

Magdalena y su hijo tenian asegurada su suerte por un espléndido donativo de Juanito, que Magdalena habia aceptado llorando.

La buena Margarita y hermano el sargento de infanteria, habian sido tambien magnificamente recompesados por Juanito.

Gato-negro á fuerza de fuerzas habia aceptado una dote para su sobrina, y esta se habia casado con Santiago, licenciado ya.

Los asesinos involuntarios de Cruzeta estaban libres, y un dia el verdadero matador decia á su mujer Carolina á la puerta de un cortijo que habia comprado:

—¿Quién me habia de decir á mi, Carolina, que te habia de buscar el dote de un estacazo?

—¡Calla hombre, y no digas eso!—contestaba Carolina.—Dios le haya perdonado.

—Y no lo hice á mal hacer.

Gorito se habia casado.

La familia de Cruzeta habia sido imprudente.

Cruzeta habia tenido parsimonia.

No habia ostentado mas que un lujo relativo á su posicien; pero tanto sus señoras como Gorito y como Clara, habian desplegado un lujo insolente: habian montado magnificamente sus casas, y no salian mas que en carruaje propio y magnifico.

Esto escandalizaba, y sobre todo, despertaba envidias.

Un dia en una partida, dijo uno de los puntos:

—Acabo de ver á la mujer de Gorito en la Fuente Castellana reventando de vanidad, que valen lo menos cinco mil duros. ¡Ya, ya! Buena anda la cosa. ¡Y pensar que esa moza ha andado rodando por las tabernas y ha comprometido á dos pobres, que irán dentro de poco al Campo de Guardias!

—¡Cómo! ¡cómo!

—Pues si. . . yo me he callado, porque á mi ¿qué. . . Y luego ¡á mi me gustaba la chiquilla. . . Pero si yo hablara . . ;

—Habla, hombre, habla, que asi el secreto estará mejor guardado entre todos.

—Sobre, todo, que ella es una bribona,—dijo el punto,—ella creerá que puede despreciar á todo el mundo, y es ó ha sido como todas. una busca, y lo es todavia. ¡Toma! ¿Pues no está engañando á Gorito con el otro?

—¿Y quién es el otro?

—¿Pues quién ha de ser? Matrs verdes.

—Venga, venga.

—Pues señor, la misma noche en que el Curita y Vitriolo hicieron la charatada, pasaba yo por la Concepcion Gerónima, cuando se paró la berlina del Curita, se abrió una portezuela, y salió una moza con un cuerpo y con unos *andures* que casi me quitó la vista.

Yo me fui detrás á la larga.

Ella se metió en la calle del Almirante, número 15.

Yo me volvi para preguntar al Curita dónde habia tomado aquella moza, pero el Curita no estaba ya.

Al otro dia supe lo que habia hecho.

Yo pregunté en la casa donde se habia metido la moza, le dí las señas à la portera, y me dijo que la señora tapada que habia entrado en la casa la noche antes á las diez, se llamaba Clara, y que era doncella de la duquesa de La Hijiosa.

Estando en esto, bajó una moza ¡válgame Dios! como un cielo, porque era ella, y cuando pasó, la portera, me dijo:

—Esa es.

Yo la dí una pesetilla á la vieja, y me fui detrás de Clara.

¡Quiá! Por mas que la trasteé, ni anual me dió un *sofion* y me dijo que si no me iba llamaba á un guindilla: fué menester salir *pitando*.

Pere yo dije: esta es una de esas que se dan mucho tono con quien no las conoce: en sabiendo su madriguera será distinto: yo le engañaré:

Pero como el Curita y el otro estrban encerrados, no podia averiguar.

Cuando los pusieron en comunicacion, yo me fui á ver al Curita á la entrepuerta, y le dije:

—Hombre, te voy á decir una cosa.

—¿Qué?—me responñió el Curita.

—Que la moza que tú descargaste la noche que sucedió la desgrcia, en la Concepcion Gerónima, me tiene sin sentido.

—¿La conoces tú?—me dijo con ánsia el Curita.

—Yo, tunante.—le dije:—Hombre, no si yo la conociera no vendria á preguntarte. Yo la seguí, y ella se metió en el café del Iris, y se me perdió escapàndose por la otra puerta.

—¿Y tú te enamoras de las mujeres solo al bulto?

—Hombre, cada cual se enamora como puede.

—Ella tiene la culpa, porque si no hubiera buscado á Vitriolo,

—¿Y dónde lo buscó?

—Ella me tomó en el punto y yo la llevé á la calle del Ave Maria. Ella se fué á buscar á ese calavera de Vitriolo, y se entendió con él Si yo conosiera á esa moza...

Yo no le dije nada al Curita, ni se lo diré, pero ya veis si á esa moza se la podia hacer aire,

IX.

Apenas habia dicho estas palabras el despreciados de Clara, Cuando dos tunantes se levantaron, salieron de la partida y tomaron distintas direciones.

El uno se fué á la partida del marqués, donde estaba Gorito; el otro á la entrepuerta de la carcel, donde llamó al curita, con el cual estuvo hablando.

X.

Aquella misma tarde eran reducidos á prision los dos esposos.

Clara se comprende: se la habia acusado de complisidad en el asesinato de Josefina, por el cual convictos y confesos. habian sido sentenciados á muerte el Cura y Vitriolo.

Ellos, redudidos á la última estremidad, habian declarado que habian obrado por sugestion de una desconocida, de una encubierta que habia ido á buscar á Vitriolo á una taberna de la calle del Tribulete.

Ellos creian que repartiendo la pena entre tres, dos tocarian á menos.

Además de esto; la nueva situacion debia dilatar la causa, y la belleza de Clara influiria sobre los jueces, que dulcificaria la pena respecto á ella, tenia necesariamente que dulcificarla respecto á los otros.

Por otra parte, y esto era lo principal, siendo querida Clara de un hombre tan rico y tan influyente como don Juan de las Matas verdes, este debia procurar salvarla, á ella necesariamente habian de encontrar un gran beneficio sus cómplices.

El Cura, que no por haber degradado hasta el punto de ser cochero (en Paris, y sea dicho de paso, hay mas de dos mil cocheros presbiteros que por consecuencia han sido seminaristas, y se les tiene por los peores del oficio), el Cura, decimos, instruido é inteligente, habia pensado esto en muy pocos minutos, y habia hecho su denuncia en forma, denuncia que habia producido la prision y que terminaba de la manera siguiente.

«Cierto es señor jues, que esta señora iba encubierta con el velo de la mantilla echado sobre los ojos y bien espeso; pero llevaba un traje de que yo di à usia las señas en mi primera declaracion, cuando estaba incomunicado, y las misma señas dió mi consorte: yo repito esas señas: mantilla de moirée con felpones auchos hasta cubrir casi el fondo blonda rica, ancha, de bordado espeso; pañolon grade negro, de Manila, con con rasos bordadas y chinitos: traje de seda á listas encarnadas y negras, con dos voalantes brochado: un buen traje. Llevaba ademas pulsera de corales con broche de medallon, y en el medallon un camafeo blanco Si esa señora conserva esas prendas, como es posible, porque solo hace cuatro meses que sucedió esto, tiene vuecencia una prueba: puede probarse tambien que conocia á la Josefina, y que iba á su casa. El querido de la Josefina la conoce, y conocen las vecinas porque una moza como esa no pasa desapercibida. Usia verá que nosostros hemos sído sinceeos, y que ningun interés teniamos en acusar á nadie: el tabernero la conoce por el traje y por las voz: mi consorte la reconocerá tambien declara que la vió salir de mi carruaje la noche del suceso, entre diez y once de la noche, una persona que, enamorada de su aire, la siguió hasta la casa en que vivia entonces. Ella fué la que nos dijo la mneara como podíamos sacar de su casa á

La fiebre amarilla en el Paraná.

La «Prensa» de ayer pública el siguiente:

TEMEGRAMA.

(Marzo 3, 1 p. m.)

Por el vapor «Estrella» llegado de Santa-Fé se sabe que en el Paraná falleció de fiebre amarilla D. Fortunanto Parera, llegado últimamente de la Paz.

Lo asistieron los Dres. Soler y Cordoneda. Uno de estos certificó ser de *fiebre amarilla*.

Segun telegramas, en el Paraná hay otros casos que se dicen importados.

Se anuncia que el Gobierno Nacional tirará un decreto designando el punto donde se reunirá el congreso de 1871.

Municipalidad.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

El Dr. Don Guillermo Zapiola, ha caido victima del flagelo que diezma á esta poblacion, habiendo contraido la enfermedad en ejercicio de sus funciones como médico que ha prestado gratuitamente su asistencia á los pobres, habiendo auxiliado eficazmente á los médicos y Comisiones Parroquiales, especialmente en la de la Concepcion.

El Dr. Zapiola, en el tiempo que ha servido, no ha dejado medio á su alcance para salvar á los desgraciados que necesitaban de su proteccion, consagrando todas sus horas al alivio de sus semejantes.

Estos méritos especiales, que constan á la Municipalidad y que empeñan la gratitud pública, han movido á la Corporacion que presido á que se hagan presentes al Superior Gobierno. manifestándole que el Sr. Zapiola deja seis hijos en la honfandad.

El Dr. Zapiola ha prestado ademas por largo tiempo sus servicios como médicos de los huérfanos de la cosa de Expósitos, y tanto por esta razon, como por lo anteriormente espuestos, la Corporacion que represento, pide á V. S. que sus hijos sean comprendidos en el Decreto Superior de fecha 31 de Marzo, premiando asi en ellos los servicios que por tanto tiempo y con tanto desinteres prestó en bien de la humanidad, especialmente durante la última época.

Dios guarde á V. S.

N. MARTINEZ DE HOZ.
V. *Fernandez*.

La fiebre amarilla en la Paz.

Dice un diario del Paraná.

El inteligente Dr. Soler ha llegado à esta despues de haber cumplido satisfactoriamente la mision que llevaba.

El ha permanecido tres dias en la ciudad de la Paz, empleándolos en asistir á todos los enfermos de fiebre y aun de otras dolencias.

Ha estudiado la enfermedad; y segun su competente juicio, es indudable que la fiebre está alli.

En los dias de su permanencia, ha aconsejado toda clase de medidas precaucionales á la autoridad, y esta se ocupa con preferente atencion para llenarlas; del mismo modo que el vecindario el que se ha constituido en varias comisiones sanitarias; que están rindiendo importanjes servicios.

Aunque la pesta hace su periodo de declinacion y los casos son menos y mas benignos, nada puede escusarse en la linea de las precausiones.

La autoridad de este departamento ha tomado ya las madidas que exije la situacion tanto por tierra como por agua, para ponernos en incomunicacion con ese pueblo.

La Comandancia militar, con el celo que distingue al Gefe de la Plaza, Coronel Borges, ha ordenado al Hospital militar preparar un gran botiquin, suficiente para la asistencia de 15 ó 20 enfermos diarios, por el tiempo que pueda durar la fiebre.

Ese botiquin marchó el 24, y á esta hora prestará importante servicio.

No dejaremos de recomendar la conducta de la autoridad Nacional y de la Gefatura, por la actividad que han mostrado para satisfacer, con oportunidad y desprendimiento, la necesidad en que estaba ese pueblo hermano, tanto de un facultativo como de toda clase de medicinas.

El "Club Libertad" ha levantado tambien una suscripcion para cubrir los gastos que demanda la conduccion y costo de los recursos que se envian, para ayudar á la autoridad local á satisfacerlos: esta suscripcion está ya cumplida con un pequeño número de sus miembros.

Nos complacemos en hacer conocer esta accion filantrópica, en la que figuran algunos vecinos honorables de la Paz y otros de esta ciudad.

El pueblo de la Paz debe confiar y esperar que sus hermanos del Paraná y las autoridades Nacionales y locales no lo han de abandonar en la hora de su desgracia, y que le han de prestar todo el apoyo que necesite, y que desde hoy puede demandarle.

Crónica del dia

El Dr. Cesar, activo miembro de la Comision Popular, ha vuelto hoy á ella, despues de haber pasado varios dias de una grave enfermedad.

Lo felicitamos de todas veras.

Mientras nosotros nos preparamos un 25 de Mayo triste, muy triste, nuestros hermanos de la campaña se preparan á celebrar los dias patrios, con sus tradicionales fiestas.

Sabemos ya de varios pueblos que organizan bailes y corridas de sortija para la fecha indicada.

No todo ha de ser lágrimas.

En un conventillo de la calle de Chacabuco donde existia el cuartel de Cuitiño en aquellos tiempos memorables, vivian doscientos sesenta y cuatro individuos.

Ignoramos si habrá sido ya desalojado.

Se trata de proponer la desinfeccion de la ciudad por medio del ácido phénico.

Cualquiera medida tomada en este sentido, haria menos peligroso el regreso de las familias.

Desde hoy se paga en la Comisaria de Guerra al cuerpo de inválidos, su haber del mes de Marzo del corriente año.

Antes de ayer se reunieron en la Municipalidad, à invitacion de esta, todos los presidentes de las diversas comisiones parroquiales de Higiene.

El objeto de esta reunion era acordar los medios que se habian de emplear para llevar á cabo el desalojo de los conventillos.

Despues de una conferencia bastante larga, quedó resuelto que las casas que se harian desalojar serian únicamente aquellas que, por cualquier motivo, se encontrasen en malas condiciones de Higiene; que en caso de que hubiese en ellas enfermos, se enviarian estos al lazareto, si el estado de la enfermedad lo permitia, y si no se les dejára en la casa, lo mismo que á las personas encargadas de su asistencia, á falta de las cuales la Municipalidad enviaria enfermeros: que para llevar á cabo el desalojo, las comisiones quedaban autorizadas para pedir el auxilio de la fuerza pública; y que una vez desalojada una casa, se harian practicar en ellas todas las medidas convenientes á fin de desinfestarla.

Ayer fueron conducidos á su última morada los restos del Sr. Moreno, uno de los activos Inspectores de la Comision Popular.

Hasta la fecha pasan de sesenta las pérdidas causadas en nuestro clero por la epidemia reinante.

Todos se preguntan porqué no han desembarcado los médicos brasileros.

Este es un misterio que nos toca aclarar. Los referidos médicos regresan à su patria. El gobierno nacional se los ofreció al de la provincia. Este oida la opinion del Consejo de Hijiene manifestó que no eran necesarios en las actuales circunstancias.

Entónces el Sr. Presidente acordó que se les abonen los dias empleados en su viaje y los del regreso.

Se trata de establecer en esta ciudad un servicio económico de carnicerias, destinado á suministrar los articulos de ese ramo, al precio de su costo, contribuyendo asi á hacer menos cruel la situacion de los pobres.

Ojalà pudiéramos decir lo mismo!

En Chile, despues de una gran limpieza hecha en toda la ciudad, se ha celebrado una gran fiesta, porque durante tres dias no ha habido una sola defuncion.

Es de observarse que alli, en las épocas normales, siempre fué mayor que aqui la mortalidad diaria.

Una persona opulenta que vive en la calle de Estados-Unidos, pidió hace un mes á la Comision Popular un enfermero. Terminada su convalescencia hasta la fecha, conserva à ese individuo á espensas de la Comision, empleándolo en embotellar vinos.

Esto no necesita comentarios.

Continúan llevándose al Cementerio cadáveres que, mal encajonados y colocados en carros de mudanza, infunden terror á la poblacion.

La Sra. Llanos de Bremon ha comunicado al Presidente de la Comision Popular, que está dispuesta á dar en el teatro de la Victoria, asociada á otros artistas, la funcion de caridad que hace tiempo ofreció y la que quedó suspendida á causa de las circunstancias que atravesamos.

Los señores Agenti, Barbati, Meyans y Cittadini fueron ayer en nombre de la Comision Popular, á acompañar los restos del Dr. Ruiz Moreno.

Para el 15 de este mes, aparecerá un nuevo diario «La Italia en América».

Uno de sus redactores lo será el Dr. D. Basilio Cittadini.

Las tres publicaciones que aparecian en esta ciudad, Revista de Buenos Aires, id. de Lejislacion é id. Arjentina, están tambien suspendidas, hasta que la epidemia termine.

El Sr. Ralls, Redactor del «Courrier de la Plata», tiene en su casa catorce huérfanos, á los cuales dispensa su generosa proteccion.

Esto es un fenómeno en épocas de egoismo, sobre todo cuando la buena accion es ejercida por un hombre que vive de su trabajo.

Para mañana estan invitados todos los comerciates y gerentes de Bancos en esta plaza para una reunion en la Bolsa de Comercio, con objeto de tomar algunas medidas que aminoren las dificultades de la crisis comercial porque atravesamos.

Han sido aprobadas las últimas elecciones practicadas en la campaña en la que han sido electos diputados los señores, Pedro Frias, Juan A. Molina, Rafael Cobo, Eduardo Gowland, Cárlos Urioste, Juan José Castrá y Julio Nuñez.

Con motivo del fallecimiento del Dortor Zapiola, la Sociedad de Beneficencia ha propuesto al Dr. Blancas, para que ocupe el puesto que tenia en la casa de espósitas.

Como el mal tiempo continua nuevamente se ha suspendido el concierto que debia tener lugar en el Pueblo de Belgrano, á favor de la Comision Popular.

Los empleados Nacionales serán pagados mañana.

Pocos faltarán á esta cita.

COMISION POPULAR

Junta Directiva.

SESION DEL MIÉRCOLES

Se reunió la Junta, con asistencia de los señores, Presidente Varela, Secretarios, Quintana, Quido, Walls y Lagos, tomándose las siguientes resluciones, y dando cuenta de los asuntos entrados.

EL DR. RUIZ MORENO.

Habiendo tenido conocimiento la *Junta* del fallecimiento del Dr. Ruiz Moreno, aun cuando no era médico de la Comision, constándole, sin embargo, á la misma lealtad con que ha prestado sus servicios, la Junta resuelve:

1.° Nómbrase una comision, para que, en representacion de la *Popular*, acompañe los restos del Dr. Ruiz Moreno.

Para comprenderla, designanse á los señores:

Cittadini.
Meyans.
Barbati. y.
Agenti.

CIRCULARES.

El Presidente dió cuenta de haber entregado al Sr. Armstrong una cantidad de cartas para los hombres de fortuna.

CARNICERIAS.

La Junta autoriza á la Comision nombrada para estudiar el proyecto sobre el establecimiento de dos carnicerias, á que presida su planteacion, pudiendo entregar los diez mil pesos pedidos por el Empresario, en caso de solicitarlos.

EL SR. ARMSTRONG.

Este Sr. cede generosamente los cuatro mil pesos que han importado los gastos à la campaña, en favor de la *Comision Popular.*

Se acuerda agradecer esta nueva prueba de la abnagacion del Sr. Armstrong.

LA COMISION POPULAR DE SAN VICENTE.

Recomienda al súbdito brasilero Juan Bautista Aceredo, para que la Comision le procure pasage hasta Rio Janeiro en atencion á su estado.

Se resuelve recabarlo del cónsul del Imperio.

EL INSPECTOR G. MORENO.

Habiendo fallecido el inspector de la Comision Popular Don G. Moreno, que servia dignamente su puesto, la Junta le acuerda á la viuda una compensacion de tres mil pesos.

D. FERNAN TRESS.

Este señor por conducto del señor Korn, ofrece en su propiedad, *Rincon del Rosario*, alojamiento para treinta personas, á las que mantendrá por su cuenta.

Agradézcase con efusion tan noble ofrecimiento, aceptándolo.

EL SEÑOR MANSILLA.

Habiendo este señor comunicado á la Comision que se retira de su seno, la Junta, siguiendo la practica establecida con las renuncias anteriores, resuelve someter la nota del señor Mansilla á la Asamblea General.

Se levantó la sesion á las dos de la tarde.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
M. Behéty, E. Onrubia.
Secretarois·

LA COMISION POPULAR:

AL PUEBLO!

La *Comision Popular*, que vela incesantemente por la salud de los habitantes de esta noble ciudad, viene á apelar de nuevo á sus sentimientos caritativos, para aumentar los fondos quo destina en beneficio comun.

Buenos Aires, que ha sabido afrontar gloriosamente en todo tiempo los azares de su tempestuosa vida en la politica y la guerra, no puede faltar al deber de bastarse á si mismo, cuando se trata de combatir la calamidad que lo enluta.

Pueblos magnánimos nos envian la ofrenda de la fraternidad; sin atender á sus propias azarosas circunstancias.

Aceptámoslos en buena hora como un gage precioso que contribuye á estrechar nuestros vinculos, pero no nos mostremos inferiores á su generosidad, manifestando de este modo que en realidad la merecemos.

La caridad no tiene mas limites que el alivio de las penas que trata de mitigar con su evangélica eficacia. En este sentido, la *Comision Popular*, que es una representacion del pueblo en sus aspiraciones elevadas, ha hecho y continua haciendo cuanto está en su poder.

No obstante, sus recursos dependen de la munificencia pública para un sagrado objeto.

Si aquellos escasean, su accion ha de resentirse necesariamente de esa falta. Por honor del pueblo de Buenos Aires; debemos esperar que nuestras instigaciones no serán desoidas, tratándose de acudir á contrarrestar la epidemia, y á minorar sus desgracias. En esta conviccion, la Comision Popular confia. para poder continuar en sus humanitarias tareas, en el concurso de los que sienten la santa atraccion del infortunio, y el noble placer de consolarlos.

Héctor F. Varela—Manuel Quintana—Leon Walls—Cárlos Guido Spano—Matias Behéty—E. Ournbia—José M. Lagos.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

Tesoreria de la Comision Popular

Balance de caja de la Comision Popular, Mayo 3 de 1871.

DEBE.

Mayo 3—Existencia en caja segun balance de 2 de Mayo		ps. 251751
Suscricion de la Villa Mercedes	26902	
M. Billinghurst, saldo definitivo de caja á favor de la C. Popular	48623	
Suscricion popular de Arrecifes	4715	
Conferencia literaria de Chascomús	3550	
Suscricion popolar de la Enseñada	8835	
« « « San Juan	10110	
Alcancia de San Roque	1000	
Donacion N. N.	100	103835
		ps 355586

HABER

Mayo 3—Gregorio Aravena segun recibo 97	1000	
Dr. Mayo por carruage 98	8840	
José Ferreira por donaciones 99	25000	
Socorro á la familia Pereira 100	3000	
Viuda del inspector Moreno 101	3000	
Dr. Herrero y Salas recibo 102	10000	
Wilkinson y Gandará 103	1280	
id id 104	250	
Benito Gonzalez 105	500	
Luis Eizaguirre 106	7000	
Vicente Poutiroli 107	3535	
Carlos Malvinno por comida y hospedaje á una enfermera y dos enfermos 108	1000	67405
Existencia en caja		288181
		ps 355586

S. E. ú O.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

Manuel Bilbao.
Tesorero.

LECTURA PARA TODOS

En Praga, el aprisionamiento de un principe Bathyany, teniente del rejimiento de infanteria Gran Duque Constatin mete mucho ruido. El tal principe y teniente es una niña de veintiun año. Ya muy jóven sintió una inclinacion irresistible á andar vestida de hombre, y todas los castigos no sirvieron de nada para quitarle este deseo. La madre cedió en fin à las istancias de su hija, quien á consecuencia de su difraz pudo adquirir conocimiento estraordinarios en una niña. Estos la pusieron en estado de enseñar como profesor los niños de varias familias, sin que alguien sospechara su sexo. Mas tarde estuvo empleada por algun tiempo en el estudio del abogado Grimm como escribiente. Protejida por su difraz, era natural que se tuviese frecuentemente con jóvenes sin sentir jamas, como declaró espresamente, simpatias particulares por el sexo masculino. Sin quererlo estuvo varias veces en banquetes, pero la ebriedad y los discursos pocos reservados le inspiraban antipatia. Al contrario se sentia inclinada hácia el mismo sexo, y eso tanto mas en cuanto conoció solo el lado amable de este en consecuencia de su difraz. Hasta resolvió una vez entrar en relaciones amorosas con una niña. En el último tiempo le vino la locura de vestir el uniforme de teniente, que compró en un arrabal de Praga, y con el nombre de Principe Bathyany se introdujo en casa de la viuda respetable K.—Las investigaciones de la policia dieron à conocer que esta jóven no era tan inocente.

Helena F. frecuentaba vestida de petimetre los cafés y restaurants, se paseaba fumando su cigarro por la calle de Kolowrat, y miraba con su vinoclo á las señoritas. A su querida se habia presentado con el nombre de baron Riedburg. Se sospecha que entró en esta intriga amorosa para sacar plata de ella. Cuando esta señorita fué confrontada con su amante, ya vestido de mujer, casi se desmayó y tardó mucho en volver en si, mientras la Helena soltaba una carcajada. Ya se le han probado varias falsificaciones.

El «Copiopino de Santiago» publica la siguiente carta de Pichacani, con fecha 12 de Febrero.

«En este pueblo hemos tenido que presenciar un acontecimiento estraordinario, acaecido el 4 del corriente y que nos ha llenado de estupor. A las tres de la tarde mas ó menos del referido dia, de improviso descendió de la atmósfera un cuerpo medio colorado, que por la parte superior tenia mayor volúmen y por la parte de abajo terminaba en una especie de lengua, y tocando á la tierra hizo una esplosion que se advirtió claramente: cubrió la tierra en un espacio grande de nube espesa: destechó algunas casuchas y destruyó los cercos del ahijaderos de la estancia de Moronco baque, en una estension de mas de quinientas varas: en otros puntos inmediatos y pertenecientes á dicha estancia, tambien ha destruido unos cercos firmes, desde la base. Entre las piedras amontonadas por ese fenómeno se han encontrado pàjaros recientemente muertos, de diferentes clases, que se supone hayan sido estraidos del rio, que está cerca por aquel cuerpo estraño, y arrojados contra las piedras. Iguales estragos han tenido lugar en las parcialidades de Huacochullo y Atucachi, causando gran susto à sus habitantes, asi como en otros lugares, lejanos á donde se dirijió aquel cuerpo. Estos hechos he tenido que presenciar, con motivo de que ese dia me encontraba en tales lugares, por tener una propiedad inmediata y mi negocio comercial; todos consideran aqui este suceso como un augurio funesto.»

Biografia americana ó Galeria de poetas célebres es el titulo de una nueva obra que acaba de publicar don José Domingo Cortés. Es un volúmen de no muy grandes dimensiones y contiene suscintas biografias de los principales poetas de Chile, Bolivia, Perú, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, Méjico, Uruguay y República Argentina. Este nuevo trabajo del señor Cortés es un complemento de los otros que ha publicado anteriormente, coleccionando las mejores composiciones de los vates chilenos, peruanos, etc. Se habian hecho produciones mas escojidas de la musa americana y era natural que se tratase de saber los rasgos principales de la vida de sus autores. Bajo este punto de vista la *Biografia americana* no puede ser de una incontestable utilidad para todos los aficionados á las letras.

Hé aqui segun un diario estrangero la relacion del número de soldados con que cuentan cada una de las naciones del viejo mundo.

Italia (con guardia nacional)	1.583,179
Rusia	1.446,243
Austria	760,684
Inglaterra (con voluntarios)	638,850
Turquia	313,839
Suecia	245,000
España	235,426
Béljica	194,850
Suiza	194,808
Holanda	170,000
Portugal	79,856
Dinamarca	46,000
Noruega	27,000
Grecia	20,000

Francia y Prusia no es fácil calcularlos ahora.

Hé aqui una de esas trágicas escenas que tan frecuentes son en el mar y que refiere un periódico europeo:

«Un buque que luchaba contra la tempestad á la vista de la costa setentrional de Escocia, concluyó por encallarse contra dos enormes peñas, quedó enteramente sumerjido, escepto la parte mas elevada de la proa. Vióse á la tripulacion lanzarse á la chalupa y esforzarse en ganar la costa; pero una ola tremenda hizo que todos desapareciesen. Trascurrieron ocho dias antes que el tiempo permitiese á los pescadores poner una embarcacion en el mar, y registrando el buque, hallaron á una mujer muy jóven, tendida y muerta, estrechando contra su seno una niña. Tenia debajo del pecho una herida que parecia haber sido hecha con un grueso alfiler, de la cual salia un poco de sangre que la criatura chupaba con avidez.

La madre, viendo que la leche se habia retirado, apeló á este último recurso que le permitia su deplorable situacion. Un retrato dió á conocer la familia á quien se debia entregar la niña, aun cuando los pescadores desearon con gusto adoptarla. Estas buenas gentes habian presenciado muchas escenas de desolacion y jamás habian llorado, pero cuando vinieron á quitarles á esta pequeña criatura, que ellos habian recojido, la llevaron al sitio donde su madre estaba enterrada, y quitándose sus sombreros, prometieron con la mayor candidez del mundo recibir como hija suya à toda huérfana que viniera á arodillarse á esta tumba.»

En una correspondencia de la colonia de Punta Arenas (Magallanes) que publica el «Independiente» encontramos los siguientes acápites:

"Las minas de carbon continúan esplotàndose, aunque en muy pequeña escala. Sin embargo, existen en depósito en la playa como quinientas toneladas para dar á cualquier buque que solicite de este combustible.

Una cosa debemos decirle á este respecto y es que cada dia esta saliendo mucho mejor el carbon que se estrae.

Abrigamos la esperanza que si las minas siguen trabajándose, nuestro carbon, en poco tiempo mas, podrá competir con cualquiera.

Se espera por momentos en esta colonia una escuadrilla rusa compuesta de cinco buques, la cual se proveera de carbon.

Tambien se dice que deben de llegar aqui de paso para California un vapor americano que tomará como 300 toneladas de este combustible.

Los lavaderos de oro siguen siendo el recurso de algunos pobres que se dedican á este trabajo, y por cierto que no les va tan mal."

Bajo el titulo de «Sarten prusiana» dice un diario de Madrid lo siguiente:

"En Valencia está llamando la atencion un aparato asi llamado, que consiste en dos platos cóncavos de hoja de lata que ajustan perfectamente por sus bordes y que se sostienen por medio de un sencillo tripode. Colocada una chuleta ó un par de huevos dentro de un plato, basta quemar un diario para que salgan perfectamente fritos ó asados en el espacio de tiempo que tarda aquel en consumirse.

No hallamos, dice el cólega valenciano de cual tomamos la noticia, otro inconveniente á este aparatito, que el peligro de que estalle á consecuencia de los vapores que el calor desarrolla dentro del recipiente, aunque este peligro se aleja por la dificultad de que sea perfecto el ajuste y union de los platos de metal que forman la *sarten prusiana.*"

Y si estalla?. . . Al freir será el reir.

Los hospitales alemanes han recibido muchos libros de varios libreros de Alemania, Austria y Suiza, asi como de particulares patriotas. Algunos libros han sido impresos por la "diaconia de guerra" (la direccion del cuerpo de capellanes de guerra). Sin contar los folletos, dibujos, mapas, etc., cuyo número será de 50 á 60,000, se habian distribuido hasta el 8 de Diciembre de 1870 para los hospitales establecidos en Francia 141 bibliotecas con 26, 250 volúmenes, y para los 110 hospitales de Alemania 110 bibliotecas con 17750 volúmenes. Las tropas que cercaban á Metz y Paris habian recibido 13,750 volúmenes. Se estendió el mismo cuidado á los heridos y prisioneros franceses mucho mas numerosos, que recibieron valiosos obsequios de Basilea, Lausana, Ginebra y Tolosa. Fuera de 60 á 70,000 folletos, se les ha distribuido 256,105 volúmenes de libros franceses.

En una novela publicada por Alejandro Dumas en 1850, titulada «Los mil y un fantasmas,» se encuentra la siguiente profecia:

«Hoffman (uno de los personajes del cuento) dirigió sus pasos hácia el Louvre; pero tuvo el sentimiento de saber en la puerta, que los franceses eran entonces libres y no querian dejenerar ni afeminarse viendo pinturas hechas por esclavos y que aun suponiendo que la municipalidad de Paris no las hubiese ya mandado á alimentar el fuego de las fundiciones de municiones, los parisienses no querian que sus ratones comiesen del aceite de las pinturas, pues que podia suceder que si *algun dia los prusianos sitiaban á Paris, los habitantes se verian obligados á comer á aquellos.*»

Dos millones de chanchos son pasados á cuchillo todos los años en Cincinate. (E. U.) para la fabricacion de manteca, para jamones y para salar en barriles.

En otros tiempos se destinaba una parte de los chanchos para la fabricacion de velas estearinas y de jabon; pero desde que la Glycerina se ha convertido en un articulo de uso necesario, se hayan casi abandonadas las primeras industrias, y da mas atencion á la fabricacion de estos.

Dos grandes fábricas de este articulo hacen anualmente unas 500,000 libras, cuyo valor en estado crudo, se puede apreciar en 200 mil pesos.

La Glycerina se hace, poniendo la manteca en agua á 672 °, Fahrenheit, obteniendo de esa manera la separacion de los ácidos crasos y del mal olor que generalmente se nota en la Glycerina preparada segun los procedimientos que se usan en la fabricacion del jabon.

En Aconcagua se ha descubierto un rico mineral de plata, si hemos de atenernos á las siguientes lineas que publica el *Observador* de San Felipe.

Hemos vito varias piedras, dice ese periódico, del mineral de plata descubierto en la cordillera en estos últimos dias por dos individuos que se apellidan Asencio y que gozan de buena reputacion como mineros entendidos.

Las piedras contienen plata blanca en abundancia y rosicler; es un metal macizo y vidrioso; en la superficie se presenta de un color entre morado y rojo, y su ley, segun los ensayos practicados, es de mas de tres mi marcos por cajon. El entusiasmo que ha despertado en la provincia el hallazgo de una veta tan rica, pone en movimiento á los mineros y á los que no lo son, aunque se nos asegura que la mayor parte del cerro está ocupado por un crecido número de pedimentos.

Oportunamente daremos cuenta de lo que sepamos á este respecto.

El «Ferro-carril» de Santiago de Chile, refiere este percance curioso con motivo de los últimos temblores de tierra.

Los temblores del Sábado dieron lugar á mas de una curiosa escena, pero tambien á incidentes desagradables que pudieron tener un trájico desenlace.

Todo el mundo conoce ó por lo menos ha oido hablar de ese castigo que se aplica al soldado que ha cometido alguna falta y que se designa con el nombre de *cepo de campaña*, violenta y forzada posision en que se hace sumamente dificil poder conservar el equilibrio.

El Sábado á la hora del temblor dos de los soldados que hacen la guardia de la càrcel penitenciaria estaban castigados con el cepo de campaña. Se les habia puesto en ese encatrado de madera que hay en todos los cuarteles y en donde los soldados estienden sus camas. Los efectos del temblor debian naturalmente sentirse mas en ese lugar que en cualquier otro.

Al primer sacudimiento de tierra el encatrado crujió moviéndose violentamente. Ninguno de los dos soldados pudo conservar su posicion; ámbos cayeron de bruces maltratándose aunque no de una manera grave. Pero al caerse uno de ellos, sale el tiro del fusil que tenia entre las piernas y cuya boca estaba precisamente en la direccion del compañero que tenia al lado.

El soldado creyó haber muerto aunque involuntariamente á su compañero, y abrumado por esta emocion y por el espanto que debia naturalmente esperimentar al sentir el temblor, perdió el conocimiento. Su compañero quedó en el mismo estado. Felizmente la bala se habia desviado un poco y no alcanzó á hacerle daño.

Cuando pasó el temblor se notó el accidente ocurrido á los dos doldados, pero solo despues de algun tiempo se consiguló volverlos de su estado de desmayo.

De la *Independencia Belge* traducimos el siguiente parrafito que nos da á conocer la muerte de uno de los corifeos que en la prensa europea predicó la malhadada espedicion mejicana, fuerte de tantas desgracias y cuyas consecuencias no han influido poco en la desgracia que hoy abate á la Francia.

«Se sabe de Paris la muerte de M. Debranz de Saldapena, antiguo agente consular de Austria en Francia y redactor en gefe del *Memorial diplomático*. Se habia dado á conocer particularmente por la parte que tomó en el establecimiento de la tan efimera monarquia mejicana.»

Es tan curioso como importante para las familias lo siguiente, que tomamos de un diario europeo:

"El uso tan esparcido del fósforo ha facilitado un genero de envenenamiento que cada dia es mas frecuente, ya sea por el resultado de un suicidio, ya de una intencion criminal. La ciencia, por lo mismo tiene el deber y la prensa la obligacion de dar á conocer al publico el medio de conjurar los estragos que puede causar el fósforo introducido en el organismo, cuyo medio era desconocido hasta el dia en que el azar vino á revelarlo. Un desdichado habia intentado suicidarse tragando cierta cantidad de la pasta de fósforo, lo que sirve para los mistos; pero pareciéndole demasiado lentos sus efectos, creyó activar su accion tomando esencia de trementina (aguarras) que se hallaba à mano.

Léjos de eso, al tragar el aguarras habia tomado el verdadero antidoto; destruyó asi los efectos tóxicos del fósforo, y no tardó la ciencia en dar una esplicacion de la accion bienhechora de dicha sustancia.

Se sabe ya que sumerjido el fósforo en ese liquido cesa de ser luminoso; se sabia igualmente que en Inglaterra los obreros empleados en la fabricacion de mistos tienen por regla llevar en su cintura un pequeño frasco del cual se desprenden vapores trementinosos, vapores, que, respirados diariamente, tienen la virtud de ponerlos al abrigo de los accidéntes (càries de la mandibula producidos por la manipulacion del fósforo.)

Ahora es cosa sabida que basta tomar una jicara, por ejemplo, de esencia de trementina (aguarras) para neutralizar el envenenamiento por el fósforo.

Como esta noticia utilisima esta destinada á la generalidad, nos abstenemos de esplicar la teoria quimica de este fenómeno; nos basta poder asegurar que satisface completamente y asi nos limitamos á recomendar á todo el mundo que en cuanto presencie el doloroso caso de un envenenamiento por medio del fósforo, como ha sucedido varias veces; que en cuanto sepan por casualidad ó por algun acto criminal ha tragado alguas cerillas forfóricas, se le dé inmediatamente una cantidad como la arriba señalada de aguarras, repitiéndose si no cesan los fenómenos del envenenamiento, entre ellos los vapores luminosos que salen por la boca."

Conversacion

Hé aqui una de las composiciones escritas espresamente para ser leidas en el teatro de San Nicolás de los Arroyos en la funcion dada á beneficio de las victimas que ha dejado la *fiebre amarilla*:

LA CARIDAD.

APÓLOGO.

Al casto beso de amor
Que el aura blanda le envia,
Abre su càliz la flor,
Henchida de blando olor
En el fondo de la umbria.

Y candorosa y galana
Alza su cáliz de grana
En medio del valle umbrio,
Ostentando, soberana,
Su corona de rocio.

Al ver sus tiernos primores
Y al aspirar sus aromas,
Le confiesan sus amores
Los canoros ruiseñores
Y las nevadas palomas.

Y el rumoroso arroyuelo,
Al contemplar con anhelo
De sus encantos la suma,
Le envia besos de espuma
En su amoroso desvelo.

Todo es encanto y amor
En torno la bella flor
De hermosas, brillantes hojas...
Mas ¡ay! cuan presto en congojas
Trueca su bello esplendor!...

El cielo azul se oscurece,
El ronco trueno retumba,
La negra tempestad crece,
Y las peñas estremece
El viento que airado zumba.

Y la flor bella, inocente,
De pureza virginal,
Busca, afanosa y doliente,
En la sonora corriente
Una tumba de cristal.

Arrastrando el negro manto
De nubes que el rayo inflama,
La tempestad ¡ay! en tanto
Se agita furiosa y brama
Llenando el alma de espanto.

Y cuando en su honda amargura
Vé estinguida la flor pura
De su aurora el arrebol,
Desgarra una nube oscura
Brillante rayo de sol.

Y à su luz de oro, galana
Alza su cáliz de grana
La hermosa flor otra vez
Y recobra soberana
La perdida esplendidez.

....
....

Del alma en la tempestad,
Como la flor, esperad
Del cielo solo consuelo,
¡Qué es la santa caridad
Claro destello del cielo!!

C. PRIETO.

* * *

SOBRE AQUELLO.

¡Ay, que chico tan mono! dime ¿qué quieres ser tú?

—¿Yo? *¡fiebre amarilla!*

—¡Demonio de angelito!

—Papá quiere que estudie para médico.

—¿Y tú no quieres ser eso?

—No, señor; quiero estudiar un poquito mas.

—Señores, D. Cosme se ha muerto.

—¿De qué?

—De miedo al ver que lo enterraban.

—Pronto, esposo mio, que me muero...

—¿Qué sientes, mujer?

—Dolor en la cintura.... vé pronto por un médico.

—Aguárdate media hora, mujer.

—No puedo ... ¡ay, ay que me dá!

—¿El qué?

—La *fiebre amarilla.*

—Entónces voy por el doctor.

—No tardes, maridito mio.

—Si vienen á cobrar aquella cuenta les dices que me he muerto.

—Y que vayan al cementerio ¿eh? pero vuelve pronto ¿oyes?

—Bueno.

—¿Y si no encuentras al médico?

—Lo mismo dá; con tal que me fien el ataud, puedes morirte cuando gustes.

—D. Antonio se murió ayer.

—¡Hombre!

—Ya está enterrado.

—¡Y no me lo ha dicho! ¡oh, amigos!...

—¿Cuânto cuesta ese ataud?

—Mil pesos.

—¡Qué escándalo!

—Ni un céntimo menos.

—Vamos, està visto; ni siquiera tendremos los pobres el derecho de morirnos.

—¿Qué dice V?

—Que cuesta un dineral morirse.

—Acabo de ver su nombre de V. en la lista de defuncione.s

—¿De veras?

—Ya me estrañaba á mi que se hubiese muerto sin pasarnos aviso!

—¡Eh, sepulturero!

—¿Quién me llama?

—Soy yo . . . venga V. pronto ¿no vé que vivo aun?

—¡Si querrá V. saber mas que el médico!

—No sea V. bruto.

—Eso lo será V.; yo cumplo con mi obligacion enterrando los muertos.

—Si; pero enterrar á los vivos . . .

—¿Y que sé yo si V. me engaña? vamos á ver, pagueme V. el trabajo de enterrar y . . .

—¡Demonio! perdone V , hombre, perdone V. . . . y cumpla con su deber.

—¿Conque me paga V. ó no . . . ?

—¡Me he muerto!

—¿Por qué llora V., hija mia?

—Ay, señor, estoy inconsolable.

—Pero que le pasa á V.

—Alfredo, mi novio, acaba de morirse . . .

—¡Qué horror!

¡—Pobre y desdichada de mi!

—¿Le querria V. mucho, verdad?

—¡Muchisimo!

—Por eso llora V. como una Magdalena!... ¡infeliz!

—No, no lloro por eso . . .es que ya no encontraré nadie que me quiera . . . . ¡ay, ay, ay!

—¿Sabe V. que ha sido desgracia la de ese pobre Andres?

—¿Pues que le ha pasado?

—Que ha muerto un dia antes de casarse.

—¿Y á eso llama V. desgracia? quite V. hombre, quite V . . . no he visto sujeto mas afortunado que ese Andres,

—¿Y su señora suegra?

—Se fué al campo . . .

—¡Hela! ¿habrá ido á respirar aires mas puros, eh?

—No señor.

—¿Algun negocio urgente quizá . . . ?

—Tampoco es eso.

—Entónces ¿á qué diablos ha ido al campo?

—Es que se fué al campo santo.

—Señor médico, por Dios, salve V. à mi marido.

—Se hará todo lo posible, señora.

—¡Si me salva V. le rompo el alma!

—¿Eh?

—¿Le habria mandado á llamar, sino?

—¿Pero no tiene V. la fiebre?

—No señor, pero tengo mujer, suegra y cuñadas, que es mucho peor.

—¿No tiene V. miedo á la *fiebre amarilla*, D. Baltasar?

—¿Yo? ¿quiere V. callar? ¿qué le he hecho para tenerle miedo?

—Si, pues descuidese V.

—¿Qué puede sucederme?

—Que cuando menos lo piense, se *verá* V. en el campo santo.

—¿A dónde vá V. D. Julian?

—Me voy al cementerio.

—¡Qué horror!

—No pudiendo ir en coche, pues soy muy pobre, me voy á pié; asi me costará menos; dé V. los mas finos recuerdos á mi mujer.

—¿De dónde diablos sale V. don Romualdo?

—Vengo del cementerio.

—¿Y á qué ha ido V. allá?

—No he ido, que me han llevado; me habia muerto por equivocacion.

—¡Eh, cochero, cochero!

—¿Qué quiere V?

—Que me conduzca á la casa de cualquier médico.

—¿Tiene V. la fiebre amarilla?

No, señor.

Entonces puede V. esperarse.

—Es que mi mujer vá de parto.

—Entonces que se espere su mujer de V., que primero son los de la fiebre; mañana iré por su casa.

Aben-Xoar.

Literatura

Poesia erudita y poesia vulgar

La poesia, que es entre todas las bellas artes la que mas perfectamente expresa el sentimiento, tiene asimismo un elevado interés para el estudio de la historia, sentenciada sin su auxilio á perpétua esterilidad y á descarnadas relaciones, sin esplicacion ni enseñanza. Porque el poeta, mientras por una parte expone en las obras de su imaginacion sus concepciones individuales, que son tanto mas bellas cuanto mayor y mas verdadera originalidad ofrecen, por otra no es sino el cantor de su época, cuyos afectos y cuyas aspiraciones, cuyo fondo sustancial cuyo pensamiento intimo revela. mezclado con el suyo propio desempeñándolo, y sometiendolo á la contemplacion de su pueblo, no ménos que á la de las generaciones futuras, para quienes descorre el velo que cubre los hechos y las cosas en el mundo de las realidades vulgares.

De esta suerte, siendo la literatura poetica espejo de lo que una sociedad piensa, de lo que siendo y de aquello á que aspira, en una palabra, del ideal de su tiempo, que ella principalmente manifiesta y dà á comprender, la historia puede tomar de su estudio un profundo conocimiento del carácter y modo de ser de las naciones, penetrando á la vez la misteriosa relacion que entre las ideas de una época y sus acontecimientos existe, para esplicar las causas internas de los grandes fenómenos sociales.

A este fin puede utilizar, sin duda, todos los momentos y géneros literarios; pero donde con mayor abundancia encuentra preciosos datos, es en aquella clase de obras en que predomina la inspiracion sobre el esmero y la pulcritud, la energia sobre la correccion, la originalidad sobre el refinamiento; en cuyas producciones se vierte el génio de los pueblos mas espontaneamente con el génio mismo del poeta, quien solo atiende á contener en la espresion esterior los pensamientos y emociones que halló en su alma ya que desbordan con su entusiasta calor y lozania el cauce de la palabra, estrecho é incompleto para la inmensidad pe su riqueza. A tales obras es donde puede acudirse con mas seguro fruto, para estudiar la fisonomia especial de un pueblo y de un periodo histórico: porque en ellas no recorta la concepcion de la fantasia un diligente cuidado por la delicadeza del pormenor, ni la modifica é influye el amor á los bellos modelos que imitar, ni la oprime el severo precepto de reglas convencionales, códigos casuisticos, cuyos principios, ajenos á las eternas leyes de la hermosura, solo sirven para mostrar un somero análisis de lo pasado, que interpreta sus accidentes como inflexibles condiciones de perpétua vida y trasgresion peligrosa.

Por esta razon, los preciados monumentos del arte *erudito*, donde la inspiracion propia, de escaso valer generalmente en las èpocas de su imperio, sufre de continuo el yugo de elementos estraños, mas que revelar el ideal de un pueblo, reflegan los mil fragmentos con q' se les viste, los prestados colores q' lo matizan, los profusos aderezos que encubren la indecision de sus contornos, constituyendo obras sin carácter, siempre antiguas, porque no traducen la vida de ninguna edad, y que compran la fria admiracion de sus adeptos con galas rebuscadas, que entretenderán quizás el pensamiento de unos pocos, sin conmover el corazon de ninguno. Semejantes á esos árboles que tortura la despiadada tijera del jardinero, no para aumentar su frondocidad y verdor, sino para ajustarlos al ridiculo patron de una monótona simetria, si alguna vez sorprenden por la habilidad que ha presidido á su mecanismo laborioso, jamás nos impresionan por su belleza, y muestran en su triste uniformidad la esclavitud de la naturaleza aprisionada, en lugar de su libre depuracion por el cultivo artistico.

Hay, sin embargo, otra clase de literatura que tampoco obedece á la ley de su destino, aunque por motivo opuesto. Asi como la poesia erudita solo vive de delicadezas y atildamientos, de reminiscencias y de frias generalidades, la poesia *vulgar* únicamente se nutre de una actualidad frivola y mezquina; y hace cuenta de reproducir la esencia intima de la sociedad á que se refiere, cuando no se refiere mas que á esteriles accesorios, sin trabazon y sin enlace, á los que es imposible dar los nombres de civilizacion ni de espiritu social. No tiene ciertamente esta, in; dole la poesia popular, riquisima elaboracion del sentimiento de un pueblo en lo que tiene de mas personal y caracteristico, eco armonioso de su vida anterior, con cuyas imperecederas glorias mantienen indisoluble consorcio las glorias individuales de todos los grandes poetas. La poesia popular es, en efecto, la mas alta manifestacion que hacen de si las naciones, y la comprobacion mas evidente de su existencia y su energia: en ella, el poeta es la patria, que derrama su corazon y su fantasia en formas encantadoras, y reune en la santa comunidad del sentimiento á todos sus hijos, vivificando sus tradiciones, perpetuando su pasado, llorando sus tristezas, presintiendo sus venturas.

Pero la poesia vulgar, debida principalmente á escritores aislados, que buscan una popularidad grosera ó un salario mezquino, no significa ni representa sino la bastarda adulacion á las pasiones de un dia y el absoluto menosprecio de la belleza y del arte. Sin ninguna gran idea que realizar, sin ningun gran interés con que enlazarse, sin ningun gran sentimiento á que servir de espresion, asi como la obra erudita manifiesta el divorcio entre el espiritu del escritor y el de su tiempo, ella se relaciona con todo lo accidental, con todo lo pasagero y fugitivo, con todos los elementos insignificantes de su época, sin ahondar en su verdadera constitucion, sin arraigar en su interior organismo.

Ambas literaturas piensan vivir perennemente: una, como espresion, pura y abstracta de lo permaneciente: del sentimiento, precindiendo de las circunstancias históricas, de las diferencias locales y temporales; otra como representacion fiel de una época dada, que cree perpetuar con interés indestructible, sin atender á los fundamentos invariables de la vida humana.

Mas no es la ley de los hechos ni de las grandes entidades sociales, no es la ley de la historia, en fin, el movimiento acompasado del péndulo eternamente idéntico entre limites insuperables, ni la agitacion febril y desordenada del hombre ébrio, que corre á la ventura, sin guia ni direccion regular, sino el progreso continuo bajo el gobierno de la Providencia, y como su consecuencia indeclinable, el desenvolvimiento de nuestra naturaleza, siempre igual, en una esfera cada vez mayor de relaciones siempre distintas.

De aqui que todas las grandes creaciones poéticas han de responder necesariamente à ambos elementos, es permanente, inmóvil, inmutable, transitorio, variable, diferente. Por el primero se asegura el amor inestinguible de la humanidad, para quien como para el antiguo dramático, nada humano es estraño; antes lo mira como personal y propio, y le conmueve é interesa, porque se dirije à lo que hay de invariable y de comun en nosotros.

El segundo presta á la obra viva realidad, carácter concreto, fisonomia individual y marcada que la hace intérprete exacto de la sociedad en que brota. Pretender destruir este armónico equilibrio, romper este enlace imprescindible, es abandonar á la poesia, descaminada y vacilante, á la alternativa de una forma pedantesca, que á nadie satisface, y una forma trivial y baja, que no á todos repugna: de un fondo abstracto, árido y prosáico, y un fondo mezquino, donde el contraste, y la sorpresa, y lo abigarrado, hacen veces de idea fundamental y suplen al verdadero sentimiento.

II.

En este concepto debe entenderse el dualismo que viene actualmente trabajando á la poesia, frajil juguete de las inconstantes olas de la opinion. Sin norte y sin dominio del mundo en que se agita, sin la conciencia de su dignidad, sin el valor del sacrificio, tan pronto toca en las altisimas crestas de una hinchada palabreria, como se abisma en las bajezas de un naturalismo fastidioso é importuno.

Purificando ya el sentido general de la irritabilidad que inspiraba una polémica ardiente é incesante, á esto es tambien á lo que ha venido á reducirse la lucha entre clásicos y románticos.

El resultado, sin embargo, es identico: ni uno ni otro género responden á las necesidades del espiritu. La poesia de gabinete imagina satisfacerla recurriendo á su almacen de galas mústias, y desprendiendo de todo interes del momento; solo roproduce una generalidad convencional y cosmopólita, sin eficacia ni infiujo; la obra vulgar, acariciando todas las puerilidades, recogiendo ávidamente todos los rasgos superficiales é impresiones momentáneas, que no bien se reflejan en la vida cuando ya se han borrado para siempre aspira; á interesar á una sociedad determinada, y solo á ella, à escluir todo lazo con los demas hombres, con los demas siglos; y mientras aquella pretende evitar la fugacidad de las rosas, que se marchitan tan pronto, reemplazándolas con rosas de papel, siempre marchitas, esta resueña retratar una época entera, cuando de linea toscamente unas cuantas individualidades insignificantes; hablar á todo un siglo, y no habla mas que á un dia, ó á una hora; abarcar el conjunto de los factores sociales de su tiempo, y apenas fija detalles importunos, sin entidad ni consistencia.

De este modo, al menos, se designaban aun no hace mucho los secuaces de dos contrarias escuelas, ambas con cierta vida, por tanto no sin algun derecho. Mas una vez desprendido de una y otro el fondo de realidad y necesidad que presentaban, han quedado frente á frente, no ya como dos grandes ejércitos, llenos de pujanza y de brio, sino como dos turbas miserables, que se disputan con tibia indiferente un mundo sin importancia al que no pueden ofrecer mas galas que los miseros restos del botin que le abandoron los esforzados adalides á quienes un dia acompañaron al combate. Las grandes ideas que inspiraban al romanticismo, fecundadas por esa lucha grande tambien en un principio, se aprestan á nuevas trasformaciones, en que satisfagan todas las nobles tendencias que un ideal en germinacion dispone para su dia: y los elementos de vida que contenia el neoclásicismo, han desertado de sus banderas, dejándolas en poder de unos cuantos espiritus medianos y desleidos, que solo representan su propia esterilidad, frente á la muchedumbre de vulgares copistas de una realidad que no comprenden, á quienes cada dia deja mas atràs el movimiento sanamente romántico (aunque mas latente quizá que manifiesto) de la poesia moderna.

Los elementos de vida de aquellas antiguas escuelas se han concentrado y fundido en una sola vida que, todavia en sus albores, apenas presiente su destino y es espresion sintética que cierra dignamente un pasado honroso é inaugura un porvenir lleno de esperanza; su escoria, sola con su impotencia, es la que hoy tremola con mano débil el desgarrado oriflama, con la leve sombra de vitalidad que les prestan las preocupaciones de unos cuantos, constituyendo verdaderas heregias literarias, rebeldes á todo freno é incapaces de todo atractivo.

Por lo demas, tales aberraciones no son nuevas. Si se examina la historia de la imaginacion, las vemos palpitar siempre en el mundo del arte, que tiene como el de la religion; como el de la ciencia, como el de la politica, sus revoluciones y sus reacciones sus héroes y sus nulidades, sus apóstoles y sus perseguidos, sus vencedores y sus màrtires. Apenas iniciadas en la unidad primitiva de toda literatura naciante; luchando sin tregua despues, apegadas á las grandes ideas que despierta la infinita variedad en que se fracciona una civilizacion mas desarrollada; imperando sucesivamente con carácter absoluto en todas las épocas de decadencia; depositando por último la escasa virtud que les resta en una sintesis, mediante la cual se condenan á universal desden, cuando comienza á despuntar un nuevo dia, las dinastias de los Racine y Victor Hugo, espresion de nuestra imperfecta naturaleza, han monopolizado el favor de los salones y el de las plazas públicas, han ayudado la corrupcion literaria de la academia y del folletin, han sastifecho ai gusto afeminadamente pulido del cortesano y el embotado sentimiento de las últimas clases sociales.

No es asi como proceden los grandes ingenios ni los grandes pueblos, en sus obras inmortales que han engendrado con la sustancia de su propio espiritu, que viven de su vida y participan de todas sus condiciones; piedras miliarias, cada una de las cuales marca un progreso de la humanidad en su peregrinacion sobre la tierra. Señálese una sola de ellas, donde no se encuentre rara vez una estremada individualidad y un profundo sentido universal humano, un carácter delineado vigorosamente y un fondo que hace vibrar el sentimiento de todas las edades, un dato historico, en fin, una espresion de nuestra alma. Tales producciones se inspira siembro de nobles pensamientos, de afectos poderosos, que dejan penetrar al través de su espléndido atavio un rayo fecundo que anima todo su ser, ilumina toda su complexion y sugeta á un mismo fin todos sus miembres.

Cualquiera poesia que de otro modo se funda y constituye, lleva (por el diverso camino de la afectada pulcritud y del ciego culto de las muchedumbres) á la misma idolatria y absolutismo de la forma, ya predicada bajo el concepto de clásica lima, ya bajo el no menos falso de la espresion que todo lo santifican para sus respectivos secretos. Siempre resultarán invertidas las condiciones esenciales del arte, desdeñándose lo sustancial é interior, esto es, lo que ha de avalorar y determinar á la forma, por lo esterno y accesorio q' de aquello depende, sustiuyéndose á la virilidad robusta del aire libre, la enfermiza imbecilidad del invernadero y la taberna: siempre se necesitará construir para ella públicos artificiales—sociedades de escepcion en medio de la vida comun—escrupulosamente apartados de esa generalidad á cuyo corazon llama en vano la apariencia mentida de un mundo estravagrnte, reservado al corrompido gusto de adeptos.

Francisco Giner.

El Sepulturero.

«Tome congenial is the oplace
«Where you and cypress grow;
«Y love the moss-grown stone lo trace
«Tat t ells who lies bellov.
«THOM WELLS.»

Sitio umbroso y apartado
A la muerte consagrado
Es mi mansion;
Mansion de olvido y de paz
Donde ya no late mas
El corazon.
Ocúpome alli de dia
En cavar la huesa pia,
Donde luego
Yertos despojos humanos
A los voraces gusanos
Los entrego.
De noche, al piè del osario
De hinojos rezo el rosario
A los difuntos,
Que de tiempo inmemorial
Esperan juicio final
Alli juntos.
Y cuando el rezo concluido,
De los muertos me despido,
Me parece,
Que discordes écos llegan
A mi oido, que me ruegan
Que aun les reze.
En esta mansion de duelo
Soy el único consuelo
De los manes,
Que de entre sus mausoleos
Me hacen saber sus deseos,
Sus afanes.
Comó amigo verdadero,
Les sirvo de medianero
Con los vivos,
Para que alivien su pena
Con aspiatoria novena
Compasivos.
Asi del mundo ignorado,
Mas, conocido y amado
De los muertos,
A la tumba sin afan,
Llevo estos miembros que están
Tiempo há yertos.

En esta morada de luto y de espanto
Dó nunca resuena festiva una voz,
Dó solo se oyen los cantos de muerte
Que sobre las tumbas se entonan á Dios;

Aqui donde nunca de alegre instrumento
Armónicos sones mi oido escuchó,
Sino de campana fatidica el éco
Que anuncia llorando que alguno murió;

Aqui entre sepulcros y sombras huyendo,
La efimera pompa del mundo falaz,
Cual pàlido cirio que el feretro alumbra,
Consumo mis dias en plácida paz·

La tumba encerraba mis deudos y amores..
¿Qué hiciera en el mundo yo en triste or-
(fandad?
Unirme á mis deudos en esta morada
Dó empieza el imperio de la Eternidad.

Mi tétrico rostro que el llanto ha surcado,
Mi cuerpo vestido de negro sayal,
Piedad en algunos inspiran, y en otros!....
Infunden en otros un miedo cerval.

Y en tanto, yo libre de afectos terrenos,
No sufro ya el yugo de humana pasion;
Que el solo deseo que abriga mi pecho
Es ir á los cielos desde esta mansion.

Cuando el eterno luminar esconde
Su cabellera de oro en Occidente,
Y va á llevar al hemisferio opuesto
Su luz que el mundo á la existencia vuelve,

Cuando sus rayos postrimeros bañan
De pálido claror desfalleciente,
Las encumbradas, verdi-negras copas
Que entre tumbas levantan los cipreces:
Al pié de la alta cruz que se alza en medio
De esta mansion, me postro reverente
Y doy gracias al ser incomprensible
Que de las garras de este mundo aleve
Sálvome en horas de congoja, y dióme
Resignacion para morar en este
Sitio, dó juntos los amados restos
De mi mujer y de mis padres duermen:
Cuando la luz crepuscular espira
Y el mustio imperio de la noche viene,
Que en espantosa oscuridad sepulta
Los cielos y la tierra juntamente;
Divago entonce como sombra errante
Sobre este mundo, meditando siempre.
Aquí miro orgulloso mausoleo
De forma colosal, dó resplandece
Con profusion el oro ¿será acaso
De la virtud el postrimer albergue?
No!! Las cenizas de tirano infame
En sus inmensos ámbitos contiene;
Que mentiroso el epitafio ensalza
En letras que el buril hizo en relieve.
Mientras q' el pueblo que oprimió inhumano
Execrará su nombre eternamente.
Junto al marmoreo pedestal apenas
Se vé una tabla y una cruz de alerce,
Donde se encuentra el de un patriota ilustre
Escrito en mal trazados caarcteres;
Allí no hay urna funeraria ó mármol
Que sus restos guarezca de intemperie;
Cúbrelos solo el humildoso musgo
¡Que con el llanto de los buenos creció.
Tal es el mundo, la virtud divina
Vive ignorada en él, oscura muere,
Como la perla que en el mar se esconde,
Como flor que en el valle espira en cierne,
Mientras que al vicio hasta el poder alzado
Se inclina, sin rubor, la erguida frente
Tal es el mundo!...

Cuando la terrible mano
Del infortunio inhumano
¡Ay! me privó
De mi presente alhagueño,
Mi porvenir como un sueño
Se disipó.
Mis padres perdí, mi esposa
Agostada, como rosa,
Vi morir.
Dejóm huérfano el cielo
Sin amores, sin consuelo
Ah! que porvenir!
En mi angustiosa fatiga
Busqué alguna mano amiga,
Que enjugára
Con tierno interés, el llanto
Que tan acerbo quebranto
Me arrancára.
Pero!! ay! que cruel esperiencia,
Solo encuentre indeferencia
A mi penar,
En amigos con que un dia
Gustoso mi pan partia
Y mi hogar.
A esta mansion vine entonces
Buscando en jaspes y bronces
Compasion:
Y enterré en la misma fosa
Do están mis padres y esposa
Mi corazon.
Hoy yá de afectos ageno,
Viera con rostro sereno
Y ojo enjuto,
Al abismo del no ser
Todo el mundo descender
En un minuto:
Y del mismo modo oyera
Sonar la hora postrimera
En que el Señor
Dará al bueno premio eterno
Y condenará al infierno
Al malhechor.
Hora que dijo el Profeta
Anunciará la trompeta
Angelical;
En que el tiempo concluirá
Y la muerte vivirá.
Su hora final.
J. B. P.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.

Nada se hace en negocios no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron los Fondos Públicos Nacionales al contado al 65 p$\%$.

Tambien este establecimiento ha pagado su tributo á la peste.

Ya van fallecidos 30 socios y 10 corredores de los 850 socios que temá al principiar el año 1871.

Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Mayo. 2.

El saladero Piñeyrua Gaavigó contrató 10,000 cueros salados á 66 1[4 y 8,000 mas aquí, en trando la mitad vacas, al mismo pricios—Negocios de sebo á 19—La Comision que trabajaba para hacer la paz, desistió por ser imposible.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Barcelona «Sepanto»—Janeiro y escalas, vapor "Galgo"—Habana "Amable Rosa".

Papel, 15 1[2—Se fijaron precio á 2 cargamentos de tasajo de aquí, carne virgen; á entregar en Mayo y Junio, á 37.

Las grandes llegadas de ultramar retraín á los compradores hacer negocios.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Barbieri 10 bocoys queso.
B. Braga 94 pip. 10[2, 20[4 vino.
Necol L. 30 rollos tabaco.
Paats Ca. 1000 damajuanas ginebra.
Labarthe D. 182 Bordalesas vino'
Rosa é ho. 30 rollos tabaco.
Necol L. 50 pipas caña.
Cibrils 2041 bolsas maiz.
Bacqué hs. 50 barricas azucar refinada.
50 id vin.
Olivero 50 latas tabaco.

ROPA HECHA ETC.

Malmann 2 cajones camisas 2 fardos mandiles.
Walff W. 4 cajones tapados.
M. de Oca y Escudo de armas 1 estatua.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 100 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados incluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Cobra, Al descuento en m[c y metálico. 7 p$\%$ al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p$\%$ al año
Depósito comercial, Se abona... 2 p$\%$ anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m[c con su sola firma garantido por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

£155,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente á la vista... 5 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso... 5 ¼ " "
id de plazo de 90 dias... 7 " "
id á retirar con 30 dias de aviso... 7 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

El Banco compra vende jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Inglaterra, Paris, Génova, Amberes, Barcelona y Hamburgo.

Buenos Aires, Abril 8 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

WANKLYN Y C.ª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

en cuenta corriente... 5 p% al año
Con 7 dias de aviso... 6 p% al año
" 60 á 90 dias fijos... 10 p% al año
Saldos á nuestro favor... 18 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1.º de 1870.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

¡Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1.º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista... 8 p$\%$
á plazo fijo de 30 dias... 8 1[2
" " " 60 "... 9
" " " 90 "... 10

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente... 15 p$\%$

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 1º de 1871.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 3

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 8 p$\%$ al año
Idem depósitos á plazo fijo... 10 p$\%$ al año
Id sobre por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente... 15 p$\%$ " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona... 6p$\%$ anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés esde la fecha hasta nueva disposicion será la dguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interconvencional—Buenos Aires, Enero 1.º de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freita, Amorin.—Ernesto de las Carreras.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1[2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañía lo exijan.

DIRECTORIO

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
En M'tedeo " Agustin Castro.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año,

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—SR. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1[2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—SR. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañía ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
20 á la segunda id id
20 á a primer pipa de agua
4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañía con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad,

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañía ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

AVISOS

Municipalidad de la ciudad—Por el presente se hace saber á los señores Médicos al servicio de las Porroquias, que las notas que dirijan al Director del Cuerpo Médico Dr. D. Santiago Larrosa, se reciben en la Secretaria del Consejo Municipal de 11 á 2 de la tarde—Buenos Aires, Mayo 3 de 1871.
m4 p3 Albarracin.

Al comercio La casa de Boosen Hopmann y Ca. está abierta durante la féria, desde las diez hasta las tres de la tarde. m4 p3

El Agente de las Mensagerias Nacionales de Costante Basini, avisa al público en general que desde esta fecha queda desligado del cargo de la agencia de dicha empresa de este punto, sirviendo la presente de suficiente aviso para que en el término de quince dias ocurran las personas que tuvieren algun asunto en esta estinguida agencia—Bragado, Abril 25 de 1871.
m3 p3 M. Sarrieta.

Ama de leche Se ofrece una de leche de 15 dias, que ha quedado viuda, calle San Martin 350, hallarán con quien tratar. m3 p3

Se vende La fonda situada en la calle de San Juan núm. 63. Para tratar ocúrrase á la misma á toda hora del dia. m3 p10

Mensagerias del comercio—Correo Nacional—269 Potosi 269—Orden de salidas desde el 1.º de Mayo de 1871:

De la estacion Salado para las Flores, Cachari, Azul y Juarez: salidas de Buenos Aires, 8, 18 y 28; regresos de Juarez 3, 13 y 23.

De la estacion Salado para las Flores, Gualicho y Azul: salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26; regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.

De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalqué: salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30; regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.

De la estacion Salado para las Flores en general: salidas de Buenos Aires 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30; regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Esta órden de salidas, es provisoria hasta tanto cese la epidemia reinante; pues pasado este término las salidas para las Flores se efectuarán diariamente.

Juarez, Cesio y Ca.

Lecciones particulares de francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. a30 p10.

Carbon de estufa Entregado á ps. 450 tonelada—Piedad 824. a29 p15

Ama de leche Se ofrece una ama francesa—Defensa 148. a29 p6.

Se alquila Una casa á media cuadra de la estacion San Martin, con cuatro piezas de material, cocina y demas oficinas: á mas un espacioso jardin—Los interesados pueden ocurrir al gefe de la misma estacion ó á Buenos Aires, calle Cuyo núm. 84. a29 p15

Maderas Tablas, tablones y tirantillos de todas medidas, mas darato que en cualquiera otra parte en la ciudad, corralon de maderas, calle de la Piedad núm. 824 y 828. a29 p15

Pasageros y carga Para Amberes directamente, la magnífica fragata francesa **Abd-el-Kader** 3[3 L. I. I. (paquete del Havre) de 715 toneladas, capitan Boustingavy.

Este espléndido buque será cargado con suma brevedad, y puede admitir carga y pasageros para dicho destino, siendo bien conocida en esta plaza por su buena comodidad y tratamiento.

Por mas informes ocúrrase á su consignatario D. Jorge Temperley, calle Cangallo núm. 88 ó á Chas. Wm. Benn y Ca. corredores marítimos, calle 25 de Mayo núm. 49. a29 p15

Maiz y alfalfa De superior calidad, se vende Piedad 828. a29 p15

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncagüe y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los pueblos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Diarios viejos Hay en venta en esta imprenta arrobas.

La Nacional Para la Capilla y Zárate sale todos los dias para regresar los nones de la agencia Piedad 254.

Santiago Guillermon.

Vigilantes Se necesitan en el Departamento de Policia, con una carta de persona que acredite la buena conducta—Abril 10 de 1871.

Santiago Mendez.
Comisario de Ordenes.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y Areco sale los nones, regresando los pares.

Baradero, los 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 de cada mes.

Regresa los 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

De la agencia Piedad 254.

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que su casa de negocio estará abierta todos los dias de las 10 de la mañana de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.
m3 p3 Bustamante, Gaup y Ca.

Difuntos Para no olvidar su sepultura no hay mas que pasar calle Salta, herreria españolr, que encontrarán un surtido de cruces y rejas—Tambien se encargan de llevarlas al cementerio.
a21 p30.—t. p.

Fiebre amarilla La tienda inglesa, 40 ½ San Martin, será abierta desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la noche, para despachar artículos de hombre como botines, ropa hecha, ropa blanca, sombreros, trajes de invierno, sobretodos, camisas etc.

La tienda inglesa 107 calle Corrientes de artículos de hombres, señoras, niños y niñas será abierta desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde. No se vende á condicion y precio fijo.
a19 p15 Charles J. Flower.

Al comercio A causa de haberse cerrado los puertos de la República para los buques procedentes de la Asuncion, suspenden sus viajes por ahora los vapores Venezia y Rio Gualeguay.

Paez y Gomensoro.

Correo de Chacabuco y Junin—Sale los 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes. Regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Agencia Piedad 254.

B. Tavares.

Casa de campo Se alquila en Chascomús, á tres cuadras de la estacion en una quinta, 3 piezas de rancho ascadas, dos de ellas se comunican, cocina, agua de aljibe y de pozo, casa independiente, el panadero y carnicero llegan á la puerta todos los dias—Para tratar Suipacha núm. 107. a27 p3

Fijarse! Fijarse! Se vende ó se alquila una cómoda y lucrativa casa-quinta en Mercedes—Para tratar Rivadavia núm. 372. a27 p6

Remedio contra la fiebre—En la gran casa amueblada calle Rivadavia núm. 9, plaza 25 de Mayo, hay piezas para alquilar gozando del mismo aire que en el campo. a27 p3

Jardinero y quintero Se necesita uno, inteligente, casado, y con buenas recomendaciones de su conducta—Ocúrrase á la casa esquina calles de Corrientes y Centro-América, frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste. a27 p3

Tenedor de Libros Práctico en este comercio, conociendo idiomas y con buenas recomendaciones de su conducta—Sírvase dejar escrita una carta en el buzon, puerta de calle Defensa núm. 129, que le sera debidamente contestada—Defensa 129. a26 p5

Baratillo Porteño Piedad 92

Sacos paños castor para hombres 180, calzoncillos franela la mas rica clase 70 y 60 ps. par, sacos felpa negros para señora 50, medias largas superior clase 200 ps. docena, batas punto lana 35. a28 3p

Depósito de ropa hecha y ropa blanca—120 Florida 120

Este establecimiento está todos los dias abierto y cuenta con un surtido completo de ropas para invierno Hay un surtido completo de sobre-todos de invierno; idem de medio tiempo; jaquets castor; sacos de ratina, chalecos de idem; pantalones casimir; Cavours doble cara, capas casimir gris; trajes completos para jóvenes de 4 á 20 años; medias-batas para levantarse de cama; camisas Crimea, camisetas franela doble; camisetas de seda; calzoncillos franela; medias de lana; boas de cochemir y seda y mas artículos par invierno. No olvidarse que está todo el dia abierto 120 Florida.
a25 p6.

Juegos de escritorio

Una biblioteca tallada, seis sillones y un escritorio tallado todo de nogal macizo, precio ps. 6,000 por el juego—Casa Americana, San Martin 76. a19 p6

Caballo Moro oscuro, muy gordo, con las cuatro patas blancas, se ha disparado del hotel Wastson en Belgrano—La persona que lo entregue ó dé razon donde lo pueda hallar en el mismo hotel ó en Buenos Aires calle Cerrito 236 y 238, recibirá una buena gratificacion. a27 p3

Letra perdida Se ha estraviado una letra de cambio, á seis meses de plazo, jirapa por doa Francisco J. Brabo, valor de MIL QUINIENTOS PESOS FUERTES—Se previene al que la encuentre quiera devolverla al estudio del Dr. Fernandez Garcia calle San Martin núm 12, donde será gratificado, previniéndose que están tomadas las medidas necesarias para evitar todo fraude a27p6

Libros, Libros, libros, libros, libros libros, libros Se compra, vende y cambia—Potosi 103. a30 p3

Por falta de 175 $f.

Importe de la patente de Invencion de la primera cocina económica del Sol, su inventor se vá al Paraná el 22 donde si los encuentra, obtenida dicha patente, dará el primer ensayo del cómo se cocina sin leña, carbon ni cosa que lo valga. Suplica á la prensa bonaerense trascriba este aviso. M. P. E. Espiñeira.

Wanklyn & Ca.

Invita á los señores que tengan letras ó otros documentos vencidos y á vencer desde el 15 del presente, se sirvan ocurrir para arreglar sus respectivas obligaciones, á cuyo efecto nuestra casa estará abierta todos los dias de las 12 hasta la 1—Buenos Aires, Mayo 3 de 1871. m4 p3

Banco Mauá & Ca.

La Gerencia de este establecimiento invita á las personas que tengan obligaciones vencidas y á vencer durante las ferias decretadas, para que se sirvan ocurrir para su renovacion, de doce á una del dia, hora habilitada para ese servicio—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.
m4 p8

MAIZ Y ALFALFA

Se vende de superior calidad. Piedad 828. a27 p15.

AL COMERCIO

Los abajo firmados que asistieron á la reunion preparatoria que tuvo lugar el 2 de Mayo, solicitan á todos los Gerentes de los Bancos, casas introductoras y comerciantes en general, para asistir á una reunion general que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el viérnes 5 de Mayo á las 12 del dia, para arbitrar los medios mas conducentes á minorar las dificultades de la actual crísis comercial.

No pudiendo obtenerse este objeto sin una concurrencia numerosa, solicitamos la puntual asistencia de todos los comerciantes que se interesen en el bien general.

Wehely Gimenez y Cª—C. T. Getting y Cª—Bemberg Heimendahl y Cª—Thomas Duguid y Cª—Terber Hühn y Cª—G. Kohlstedt y Cª—Wm Paats y Cª—Barbour Barclay y Cª—C. Zuberbühler y Cª—Pedro Ebbeke y Cª—Lopez y Blanco—Hernandez Hnos.—Pedeflous y Lartigue—L. Gounomlhin y J. Chapou—B. Roldan—Larte y Gerbe—Carbone y Lesperon—Moore y Tudor—Cárrega y Hernandez hijo.

El Banco Argentino

Invita á los señores que tengan Letras y otros documentos vencidos desde el 10 de Abril hasta la fecha, y á vencer hasta el 15 del presente, se sirvañ ocurrir para arreglar la renovacion de sus respectivas obligaciones, á cuyo efecto la Gerencia de dicho Banco estará abierta todos los dias de 12 á 1—Buenos Aires, Mayo 2 de 1871. m3 p3

AL COMERCIO

VAPOR INGLÉS

"HIPPARCUHS"

DE LIVERPOOL

Prevenimos á los consignatarios de efectos por este vapor, que toda la carga de medida ha sido desembarcada en Montevideo, á consecuencia de estar, en la fecha que llegó el vapor, cerrada la aduana aquí.

Los que deseen recibir sus mercancias en Montevideo pueden avisarlo al Sr. D Cárlos R. Home calle de Cerrito núm. 21, antes de ser reembarcada para este puerto, ó á

Henrique A. Green & Ca.
m4 p6 Reconquista 60.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Cª

Avisan á sus deudores que tengan pagarés vencidos en el corriente mes de Abril, pasen á pagarlos á su casa de remates Victoria 143, desde el Lúnes 1º de Mayo de las 10 1[2 de la mañana hasta las 3 de la tarde; donde les serán entregados en cambio de su importe, sin protesto, por haberlos retirado con anticipacion de las casas bancarias de plaza que los habian descontado—Buenos Aires, Abril 29 de 1871.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Compañia de navegacion á vapor

ITALO-PLATENSE

El nuevo vapor paquete postal de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza

"PO"

Su comandante Galindez.

Saldrá el 10 de Mayo á las 5 en punto de la tarde para **Génova y Nápoles** haciendo esciendo escala en Rio Janiero, Gibraltar y Marsella.

Para pasajes fletes y otros informes, ocúrrase á la administracion calle de Cuyo 81 3[4.

El Gerente—
a23 p15 t. p. F. F. Cecchi.

COMPAÑIA DE VAPORES

Norte-Americanos

Carrera del Rosario—El magnífico y sin igual en esta carrera vapor americano EDWARD EVERETT.

Sale de San Fernando ó del Tigre para el Rosario los Domingos y Miércoles con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Viérnes.

Es inútil hablar de las condiciones del vapor que ofrecemos al pasajero, por el trato y buen estar abordo; pues no hay uno en el rio que pueda comparársele.

TARIFA CON TRENES GRATIS.

De cámara al Rosario... $ 12
" " « San Nicolás... « 10
" " « Hermanas... « 10
" " « San Pedro... « 4
" " « Zárate... « 5

Boletos de ida y vuelta:

Al Rosario... « 20
« San Nicolás... « 14

De proa, la mitad de estos precios.

CARGAS—3 pesos fuertes por toneiada.

Las encomiendas se reciben hasta las 7 de la noche del dia antes de la salida.

Por informes á—

Rubio y Foley.
81 y 83—Reconquista—81 y 83

PONE-PLIEGO

Se necesita uno en esta imprenta Ocurrir á la administracion.

Poesias

DE

JORGE M. MITRE

(CON SU RETRATO)

Edicion lujosa de 260 pájinas á 30 ps. m[c cada ejemplar, se encuentra en venta en los dos siguientes puntos:

Rivadavia 100, Libreria de la Union.

Moreno 241, id de Mayo.

Telégrafo del Estado

Hasta nuevo aviso la oficina central número 103 calle Cangallo, quedará abierto desde las diez hasta las cinco de la tarde.

Buenos Aires, 15 Abril 1871.
a16 p30 *La Administracion.*

Banco de la Provincia

El Directorio del Banco ha resuelto renovar por sesenta dias las obligaciones vencidas y por vencer desde el 11 de Abril, hasta el 15 de Mayo inclusives.

En resguardo de sus derechos el Banco se verá drecisado á protestar el 1.º de Mayo las obligaciones vencidas.

Buenos Aires, Abril 26 de 1871.

E. V. Zamudio, Secretario.

Ferro-carril del Oeste

La direccion ha dispuesto que desde el 15 del corriente mes hasta nueva órden, saldrán del 11 de Setiembre trenes de pasajeros hasta Flores en sostitucion de los omnibus á vapor y en combinacion con los tramways.

Las horas de salidas serán como sigue:

Del 11 de Setiembre

8,—10,—12,—1,—3,—7,—9

Regresos de Flores

825, 10.25, 12.25, 1.25, 3.25, 7.25, 9.25

La Administracion.

SECRETARIA

DEL

Banco de la Provincia

Buenos Aires, Mayo 2 de 1871.

Por acuerdo del Directorio quedan abiertas, durante el feriado, las oficinas de Letras y la Tesoreria desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á fin de que los que tengan obligaciones vencidas puedan ocurrir á renovarlas.

E. V. Zamudio.
m2 p8 Secretario.

Tienda de Rivero

206—VICTORIA—206

Waterprof—vestido único en Buenos Aires.
Waterprof con esclavina.
Franelas blancas y de colores.
Tartanes escoceses.
Géneros dobles para vestido.
Frazadas blancas y de colores.
Mantas Se viaje.
Chalones de tartan.
Igualmeeie un surtido muy completo de merinos negros.
a26 p8 206—VICTORIA—206

El Banco de Lóndres

Y

RIO DE LA PLATA

Invita á las personas que tienen obligaciones vencidas en este establecimiento, á consecuencia de la presente féria, se sirvan concurrir arreglarlas, para cuyo objeto los Gerentes destinan diariamente laa horas, desde las once hasta la una del dia.

†

JUAN G. LOWRY

Jorge H. Lowry [hijo] cumpliendo una triste mision, avisa por este medio á todos los parientes y amigos en la América del Sud del fallecimiento de dicho señor, y ruega á los diarios de los Estados-Unidos copien esta notificacion. a25 p6

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de vender en público remate en esta oficina el mártes 18 del entrante Abril, á las tres de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Haisola que existen en este Partido, á saber: 455 ovejas de cria tasadas á 15 ps., 12 yeguas al corte tasadas á 60 ps., 8 caballos al barrer tasados á 300, uno parejaro en 160, un novillo en 180; y varios muebles y alhajas: cuya tasacion general asciende á doce mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente.

Los interesados pueden ver las tasaciones en esta oficina ó en la del Escribano Público de la Capital D. Enrique Quintana, Victoria 89e previniéndose que no se admitirá oferta qu; baje de las dos terceras partes del valor tasado—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.
a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Tiburcio Sayavedra, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente en esta oficina, á tomar la intervencion que le corresponde en la testamentaria de D. Norberto Sayavedra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Juzgado de Paz de Rauch, Marzo 30 de 1871.
a4 p30 Francisco M. Letamendi.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Vicente Mole Moller para que dentro de treinta dias á contar de la fecha, comparezca ante este Juzgado á fin de contestar á la demanda interpuesta sobre cobro de pesos; y no efectuándolo se procederá como corresponde—Villa de Lujan 31 de Marzo de 1871.
a13 p15 Andrés Lescano.

Juzgado de Paz de Quilmes.

En la demanda que sigue D. Juan Lopez en representacion de Da. Joseía Freire de Fontan por cobro de alquileres, el Juzgado ha resuelto lo siguiente:—Cítase á D. José Islas de trance y remate, y si no opusiese escepcion en el término de la ley, se llevará adelante la ejecucion—Quilmes, Abril de 1871.
a22 p3 Mariano Vega.

El señor Juez en lo Civil Dr. Echeverria, ha ispuesto se cite á los que se consideren herederos de Da. Francisca Chiclana, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la oficina de D. José V. Cabral, donde estoy adscripto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1871.

S. M. Gonzalez.
p30 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Migue' Garcia Fernandez, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del italiano D. Estevan Capurro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma, Recoba nueva 102, á deducir las acciones que les correspondan—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.
m18 p30 Pardo.

REMATES

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y C

EN MORON

GRAN REMATE

Tienda, merceria roperia, lienzos bramantes zarazas, frazadas, mantas de viaje, sillas de montar, paños, ropa hecha, calzado, merinos negros y sombreros.

El Lúnes 8 y Mártes 9 del corriente á las 12 en punto daremos un importante remate de mercaderias generales en el pueblo de Moron en un almacen especial situado á cincuenta varas de la estacion, donde estará lá bandera.

A PLAZOS.

Por cuenta de cuatro casas introductoras—La venta será en su mayor parte por bulto cerrado.

Alerta compradores de campaña.

Todos los compradores de la linea del Oeste desde Chivilcoy pueden venir desde este pueblo en el tren que llega á las 11 á Moron.

El surtido es propio para la estacion y muy variado en mercaderías inglesas, francesas y alemanas. Omitimos el detalle por su estension.

Ofrecemos á nuestros compradores toda clase de facilidades para el embalaje y trasporte de las mercaderias.

Lopez y Blanco

GRAN REMATE

Al contado

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 10 del corriente á las doce en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria que en parte detallamos á continuacion, y es como sigue:

Gran surtido de casimires de 1[2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, muselinas adamascadas, piezas, idem á cuadros finass casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas' id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina eqin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, uso doméstico, doble ancho, mucelina en cortes para vestidos, paño negro y de colores, miriñaques sombreros de paja id de castor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lizas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas peobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas redadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con vale cianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de hilo, tapados para señora varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, id de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordar listado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos de seda para señora, y otros efectos.

Pablo Escalante

Venta particular.

De casas y terrenos, en la ciudad.

Una linda casa de altos en la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes.

Otra calle Bolivar entre Independencia y Estados Unidos dividida en dos casas con 16 varas de frente por 43 de fondo.

Dos casas de altos y dos bajas en la calle de Ombú entre Rivadavia y Piedad cerca de Balvanera.

Otra en la calle Larrea entre Piedad y cangallo.

Un lindo terreno calle de Callao entre Santa-Fé y Arenales, al costado de un edificio nuevo con 10 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

Otro calle de Arenales lindando el fondo con el anterior compuesto de 12 1[2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sur.

Una linda casa quinta sita en la calle de Ayacucho esquina á la de Paraguay, con 34 varas de frente al Norte formando esquina, por 65 de fondo, con un martillo á su favor de 18 varas por 28 varas con 4 hermosas piezas de material.

Una linda cocina con cocina económica, en el comedor hay un sótano y estufa, tiene tambien dos piezas en el otro estremo, gallinero, un parral, de fierro formando boveda de 50 varas, 2 glorietas frutas delicadas y plantas de mucho mérito pues todo es de la mejor y mas escojido.

La casa toda es rodeada de pared y reja de fierro, con dos portones de id uno á la calle de Ayacucho y otro á la calle Paraguay.

Es preciso para formarse una idea de esta linda propiedad pues es propia para personas que pueden disponer de un capital, pues á la vez que estan en la ciudad se encuentran con los aires libres de la campaña.

Para tratar ocurrir calle San Martin 138.

Adolfo Bullrich y Ca.

Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.

Pino de Prusia superior.

Venta en detalle.

Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.

De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1[2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.

Por mas pormenores á nuestro esbriorio San Martin 118.

POR EL MISMO

De una casa y 1 cuadra de terreno.

En las Lomas de Zamora.

Venta particular.

Tenemos para vender en esa localida sin rival, un cuadra de terreno de 150 varas × 150 varas por costado con quinta, jardin, árboles frutales, etc. etc.

El edificio se compone de 4 pie as de azotea. cocina, 1 pieza para peones, galpon, pozo etc.—Todo bajo roeado y dista solamente 2 cuadras de la estacion y bre la calle real.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO.

En la Ciudad de Mercedes.

A los miedosos de pestes.

Una magnífica casa y 6 cuadras de quinta.

Conocida por del Dr. Iturriós

Tenemos órden terminante del propietario cara realizar venta, de esta magnífica propiedad llena de comodidades y en estado de habitarla sobre la marcha. El edificio es cómodo, hay habitaciones separadas para criados, quinteros etc. cochera, caballeriza, durazos, alfalfares jardin etc.

Rara vez se ofrece una propiedad igual á esta pues ademas de ser cómoda, es productiva en cortes de maderas y alfalfa.

Por mas detalles calle San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles.

El la casa habitacion del Sr. D. N. N.

Calle Independencia N. 132.

Por haberse ausentado la familia del pais.

El de Marzo á las 11 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante menaje de esta casa por haberse ausentado la familia del pais y cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

Terrenos en el nuevo pueblo de Merlo.

Venta particular.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo por 800 pesos m[c cada solar.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia que la separa de esta ciudad y por ser el empalme del ferro carril de Lobos con el del Oeste—Actualmente le estan construyendo una nueva y espaciosa estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de capitales para porvenir de los niños, es sin disputa mas segura y mas productiva que ninguna compañía especial puede ofrecer.

1.º Por ser la inversion en bien raiz.

2.º Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á quien sea adjudicado.

3.º Por que no hay los trámites engañosos y fastidiosos que exijen las compañías especiales por las liquidaciones.

4.º Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumentará prodigiosamente y no es exagerado el suponer que dentro de 15 ó 20 años se halle multiplicado el valor de estos terrenos ó sea valer 80,000 pesos lo que hoy cuesta 800—¿qué compañía especial puede presentar semejante resultado?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirlo el comprador. Solo hay 28 lotes disponibles—Ocúrrase á la calle San Martin 118.

Florencio Madero y C.

Esplendido remate de la finca conocido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamentaria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.

El de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca conocido por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1[4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1[2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. m[c. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centímos de frente á la calle de Temple por 23 1[2 varas de fondo.

El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.

Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por órden Judicial.

Se venderá infaliblemente al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas:

Tres anillos con piedra brillante.
2 cadenas de relejes—1 para hombre y 1 de mujer.
2 pulseras de oro con brillantes.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SERVICIO DE LOS TRENES

Desde el 12 de Marzo hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

ESTACIONES.	1º Tren	1º Omnibus	2º Tren	2º Omnibus	3º Tren	4º Tren	3º Omnibus	5º Tren	6º Tren	7º Tren	4º Omnibus	5º Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M	A. M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Parque	7 X	7 35	9	10 X	11	2		4	5	6	7 X	11
11 de S'bre.	7 10	7 50 X	9 10X	10 10	11 10X	2 10	3 X	4 10	5 10X	6 10	7 10	11 10
Almagro	7 15	8	9 15	10 20	11 15	2 15	3 10	4 15	5 15	6 15	7 20	11 20
Caballito	7 20	8 10	9 20	10 30	11 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 30	11 30
Flores	7 35X	8 20	9 35X	10 40	11 35X	2 35X	3 30	4 35	5 35	6 35X	7 40 X	11 40
Floresta	7 40	..	9 40	..	11 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	..	..
San Martin	7 50	..	9 50	..	11 50	2 50	..	4 50	5 40	6 50	..	..
Moron	8	..	10	..	12 X	3	..	5	5 50	7 X	..	..
Merlo	8 20	..	10 20	..	12 20	3 20	..	5 20	6 X	7 20	..	..
Moreno	8 30X	..	..	..	12 30	3 30	..	..	6 20	..	..	..
G. Rodriguez	9	..	..	..	..	4	..	..	6 30	..	..	..
Lujan	9 30X	..	..	..	..	4 30	..	..	7	..	..	..
Olivera	10	..	..	..	..	5 X	..	..	7 30	..	..	..
Mercedes. lleg	10 30	..	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..	..
Mercedes. sal	10 45	..	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..	..
Freire	11 45	..	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..	..
Chivilcoy	12 45	..	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..	..

Regresos

ESTACIONES.	1.º Omnibus	1.º Tren	2.º Omnibus	2.º Tren	3.º Omnibus	3.º Tren	4.º Tren	5.º tren	4º Omnib	6.º Tren	6.º Tren	4.º Omnibus
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P M	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Chivilcoy	....	....	....	....	....	6 15	....	....	....	....	2 15	....
Gorostiaga	....	....	....	....	....	6 40	....	....	....	....	2 45	....
Freire	....	....	....	....	....	7 15	....	....	....	....	3 15	....
Mercedes lleg	....	....	....	....	....	8 15	....	....	....	....	4 15	....
Mercedes sali	....	....	....	....	....	8 30X	....	....	....	....	4 30	....
Olivera	....	....	....	....	....	9	....	....	....	....	5 X	....
Lujan	....	....	....	7 30	....	9 30X	....	....	....	....	5 30	....
G. Rodriguez	....	....	....	8	....	10	....	....	....	....	6	....
Moreno	....	....	....	8 30X	....	10 30	....	1 30	....	....	6 30X	....
Merlo	....	6 40	....	8 40	....	10 40	11 40	1 40	....	5 40	6 40	....
Moron	....	7	....	9	....	11	12 X	2	....	6 X	7 X	....
San Martin	....	7 15	....	9 15	....	11 15	12 15	2 15	....	6 15	7 15	....
Floresta	....	7 30	....	9 30	....	11 30	12 30	2 30	....	6 30	7 30	....
Flores	6 20	7 35X	8 40	9 35X	10 40	11 35X	12 35	2 35 X	4 40	6 35X	7 40X	9
Caballito	6 30	7 40	8 50	9 40	10 50	11 40	12 40	2 40	4 50	6 40	7 45	9 10
Almagro	6 40	7 45	9	9 45	11	11 45	12 45	2 45	5	6 45	7 50	9 20
11 de S'bre.	6 45	7 50X	9 10 X	9 50	11 10X	11 50	12 50	2 50	5 10 X	6 50	8	9 30
Parque	7 X	8	9 20	10 X	11 20	12	1	3 X	5 20	7 X	8 15	9 04

NOTA.—Las X indican que un tren se cruza con otro. La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 2.ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber sabido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este dé cuenta al gefe de la Estacion á donde se dirige. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los demas pasageros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.

LA ADMINISTRACION.

COMISION POPULAR

DE

SALUBRIDAD

Local de sesiones, Secretaría, despacho y oficinas—En la Universidad, calle del Perú entre Moreno y Potosí.

DEPOSITO—BOLIVAR 82

La Comision está al servicio del público á todas horas del dia y de la noche.

Miembros que componen la Comision Popular—Lista alfabética

Señores: Agenti Daniel.
Almonte.
Argerich Manuel.
Armstrong Tomás.
Barbati Pascual.
Behéty Matias.
Bilbao Manuel.
Billingurst Marirno.
Cantilo José María
Carriego Evaristo.
César Domingo.
Del Valle Aristóbulo.
Dillon Patricio J.
Guido Cárlos.
Gigli Antonio.
Gomez J. Cárlos
Gowland P.

Señores: Gowland E.
Korn A.
Lagos Marcelino.
Larroque Alberto.
Mansilla Lucio V.
Mariño Cosme.
Mellans Francisco.
Mitre y Vedia B.
Onrubia Emilio.
Paz Cárlos.
Quintana Manuel.
Ramella Pablo A.
Uzal Francisco.
Varela Héctor F.
Viñas José.
Walls Leon.

CASA INTRODUCTORA

Guillermo R. Thomas y Ca.

BUENOS AIRES Y LÓNDRES

Avisamos al comercio que acabamos de recibir nuevas facturas de las siguientes fábricas que representamos en la plaza de Buenos Aires:

Joseph Rodgers and Sons—Cuchillería etc.
Hawksworth, Eyre y Ca.—Platería etc.
John Gosnell y Ca.—Perfumería, zepillos, jabones etc.
Robert Wotherspoon y Ca.—Pastillas, conservas, galletas, confites, dulces etc.
J. Clark y Ca.—Hilo de carretel etc.
Preston and Sons—Drogas y artículos químicos.
Victor Noirit (antes de Buenos Aires)—Talabartería etc.
Briant and May—Fòsforos de patente etc. etc.
Artículos para tienda, mercería y sastrería de las mejores fábricas.
Artículos de almacen surtidos.
Vinos de Xerez calidades finas y regulares.
" Oporto " " "
" Borgoña " " "
" Champagne Vve. Clicquot etc.

Condiciones de venta—Al contado: con descuento; se abren cuentas corrientes segun arreglo; la casa se encarga de hacer venir *toda clase de mercaderias* de cualquier punto de Europa ó Norte-América. a29 p15

HARINA DEL PAIS

FLOR

342 DEFENSA 342

a16 p30.

FERRO-CARRIL

DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

TRENES EXPRESOS—ABRIL 22 DE 1871

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, trenes expresos funcionárán entre el Paseo de Julio y el punto donde cruza la calle de San Luis al Ferro-carril del Sud, á una distancia de tres cuadras de la Estacion Barracas al Norte, para así facilitar á los pasageros del Ferro-carril del Sud el servicio de esta vía para pasar hasta el Paseo de Julio.

Estos trenes no irán á la Boca, pero pararán en Venezuela, Tres Esquina y demas estaciones intermedias cuando haya pasageros.

Los trenes saldrán como siguen:

1.º—De Barracas al Norte 5 minutos despues de la llegada del tren delas 9.8 de la mañana.

2.º—De Barracas al Norte á las 4 de la tarde.

Del Paseo de Julio 3.5 y 4.35 de la tarde, llegando á Barracas al Norte á las 3.25 y 4.55 de la tarde.

a20 p15 **La Administracion.**

Prevencion contra la fiebre amarilla—Testimonio del General Nye y el Capitan Shannon.

El General Nye abogado distinguido de la ciudad de Yazo, dice: «Estoy cierto de que el «Pronto Alivio» de Radway me salvó de la fiebre amarilla. En el mismo momento en que sentira calofios ó dolores de cabeza, cansancio en las piernas y otros síntomas de la fiebre amarilla, tomaba una cucharada del «Pronto Alivio» de Radway y una buena dósis de las «Píldoras» y baños con el «Pronto Alivio,» y dentro de pocas horas quedaba yo libre de estos síntomas desgraciados y me sentia seguro contra la epidemia y otros males.»

El capitan Shannon, del buque Jane Shore, dice: «Durante mi permanencia en el puerto de Santiago de Cuba, seis de mis marineros cayeron enfermos con la fiebre amarilla. Ambos mis pilotos y yo mismo estábamos cansados de tratarlos. Un dia, mientras que estaba sentado á la mesa comiendo, fuí atacado de repente con dolores de cabeza y en los ojos; me dolian los nervios y sentí calofrios; los dolores eran terribles, precursores ciertos de fiebre amarilla. Cada momento me sentia mas débil, hasta ya no poder levantarme de la silla. Entonces me acordé que siempre llevo conmigo el «Pronto Alivio» de Radway y que este podia serme de alguna utilidad. Tomé una cucharada de dicha medicina, y mis oficiales me frotaron todo el cuerpo con él. Quince minutos despues tomé otra cucharada, y así continúe durante seis horas. Viendo el milagro que en mi estaba operando el «Pronto Alivio.» hicieron mis pilotos tomar dósis semejantes á todos mis marineros enfermos; seis horas despues de haber tomado el «Pronto Alivio» tomámos una fuerte dósis de sus «Píldoras Reguladoras,» alternándolas con el «Pronto Alivio» y nos salvamos todos. Despues de esto he aplicado el «Pronto Alivio» y las «Píldoras Reguladoras» á veinte y siete hombres atacapos de fiebre amarilla, y afortunadamente con el mismo éxito.

Wilson Shannon.
Capitan del barco «Jane Shore.»

Nueva Orleans, 7 de Mayo de 1871.

Unicos agentes en el Rio de la Plata—
JUAN EASTMAN É HIJO.
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11.

m21 p15.

Mensajerias ROSA DEL SUD—Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem idem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales, los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se ohará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

Advertencia.—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyáa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

GUILLERMO R. THOMAS Y Cª

Avisan á los almaceneros y tenderos en la campaña que su casa quedará abierta desde las once hasta la una del día, mientras dure la féria—64 calle Maypú. a18 p6

Se necesita Un buen cocinero que tenga buenas recomendaciones—Para tratar ocurra á la calle del Perú núm. 27. m31 p3

En una de las estaciones del ferro-carril del Oeste, fué hallada a cartera conteniendo algun dinero.

Su dueño puede ocurrir á la calle Piedad núm. 206, donde se le entregará siempre que justifique su propiedad. a1 p3.

FERRO-CARRIL
DE LA
BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

La administracion pone en conocimiento del público que el domingo 2 del entrante Abril, los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo de Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y el Paseo de Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los viajeros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1871.

E. J. Simpson.
Administrador.

m23 p15

Ferro-carril del Oeste
AVISO

Se previene al público que desde el dia 19 del corriente y hasta nueva órden, el tren de pasajeros que sale de la estacion Parque á las 5 P. M. y llega á la de Lujan á las 7.30 P. M. continuará su viaje hasta Mercedes, de donde regresará al siguiente dia á las 6.30 A. M. para llegar al Parque á las 10 A. M.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

La Administracion.

BANCO MAUA & Ca.

Por contrato celebrado el 3 del corriente mes con el Tesoro del Brasil, queda este establecimiento encargado de efectuar los pagos del ejército y armada Imperial, antes atendido por la reparticion Fiscal de Marina.

Montevideo, 15 de Marzo de 1871.

pp. Mauá y Cª—
M. A. da Cunha.

m19 p15

344 PIEDAD { **B. LOUDET** } PIEDAD 344

Fotografo

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CEDRO DE PORTO ALEGRE

Recien llegado, hermosos tablones de dos pulgadas, se venden por mayor, Defensa núm. 121.

m96 p5 Ledesma Hermanos.

EDICTO

Municipalidad de la Ciudad de Mercedes.

1.°—Queda prohibida la entrada en esta Ciudad á todo individuo enfermo de fiebre reinante.

2.°—Todo individuo que infrinjiendo esta disposicion se introdujera en este destino, será trasladado inmediatamente al lazareto sin distincion de persona ni sexo.

3.°—Se recomienda al vecindario el dar aviso inmediatamente á la autoridad en el momento que tuviese conocimiento de haberse infrinjido esta disposicion, so pena de quinientos pesos de multa.

4.°—Las personas existentes en esta localidad como igualmente los vecinos que tuvieran la desgracia de tener algun atacado de la epidemia, deberán dar aviso á la autoridad para que esta le preste los auxilios necesarios en sus domicilios.

Mercedes, Marzo 16 de 1871.

Fernando Villafañe.
Máximo A. Debout, Secretario.

m29 p10

Municipalidad de la Ciudad.

De acuerdo con el Consejo de Hijiene Pública y á pedído de la Comision Municipal hace pùblico las siguientes indicaciones del mismo:

1.° Que el uso moderado de las frutas maduras y de las legumbres en tanto uso nosivo para la salud.

2.° Que es conveniente usar con sobriedad y principalmente aquellas frutas y legumbres que son consideradas como de dificil disgestion y que pueden acasionar cólicos ó indigestiones, que en la actualidad se deben evitar en lo posible.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Municipalidad de la Ciudad.

Por el presente se hace saber al pùblico que la Comision Municipal, ha dispuesto que las personas procedentes de puntos infectados, (parroquia de San Telmo) que se enfermen de fiebre amarilla en otro cualquiera de la Ciudad, serán trasladados al Lazareto Municipal sin consideracion á posicion, sexo etc.

Se hace saber igualmente que el Departamento de Policia y Comisiones de Hijiene de las parroquias, han recibido instrucciones para hacer cumplir esta disposicion.

Buenos Aires Febrero 16 de 1871.

B. Llorente, Secretario.

Prevenciones

La Municipalidad á los habitantes de la ciudad.

La epidemia que tan despiadadamente ha sembrado entre nosotros la muerte y la desolacion, parece que al fin camina á su término.

Pero ni la ciencia, ni la esperiencia pueden garantir que el decrecimiento sea duradero y la conduzca á su total desaparicion, si se alteran desfavorablemente las condiciones de la ciudad.

En el curso de sus estragos, mas de una vez nos ha alucinado con falaces disminuciones que bien pronto nos traian el desencanto con una recrudecencia, que pocos ejemplos tienen en la lúgubre historia de las epidemias.

Despues de haberse elevado á la aterradora cifra de 400 y 500 inhumaciones por dia, puede mirarse en menos el número de 200 vidas diarias que nos arrebata aun: puede desaparecer el justo recelo y la prudente precaucion de alejar del foco de muerte á millares de habitantes.

Si seducidos por la rápida declinacion: si alhagados por la estacion en que entramos, penetra dentro de los muros de la ciudad una verdadera invasion de habitantes, es de temer que al favor del estimulo que se le ofrece, la epidemia lejos de seguir su marcha descendente, renazca con igual vigor, haciendo muy difícil su espulsion á la vez que teniendo que lamentar nuevas y numerosas víctimas.

Esto lo dice la ciencia, lo comprende el buen sentido y lo acreditan los hechos realizados en otros paises.

La Comision Municipal ha consagrado largas meditaciones á este respecto. Dudando que entrase en sus atribuciones dictar órdenes y que las medidas coercitivas fuesen eficaces, ha creido al fin que bastaba un recuerdo de la calamidad que nos ha enlutado y un consejo amistoso para prevenir el regreso impaciente de los moradores de la campaña.

Ha pensado que en favor de esa idea obra el instinto de la conservacion—y que el padre de famliia movido por sentimientos que la naturaleza impone, no querrà esponer á seres queridos á las terribles consecuencias de la epidemia, por anticipar imprudentemente la vuelta á la ciudad.

La Comision Municipal al dirigir la palabra á los habitantes del municipio, que hoy résiden con sus familias en la campaña, es para rogarles que se conserven allí hasta que la epidemia desaparezca radicalmente: hasta obtener el convencimiento de que no es una evolucion engañosa, y en fin, hasta cerciorarse que no han de comprometerse inútilmente vidas preciosas.

La Comision Municipal con los datos que sus funciones le suministran y esplorando la opinion autorizada de la ciencia, cuidará de anunciar cuando sea la oportunidad con todas las probabilidades de seguridad, para efectuar el regreso á la ciudad, exenta de los peligros que hoy debemos conjurar.

Buenos Aires, Abril 19 de 187.

Narciso Martinez de Hoz—Julio Arditi—Federico J. Sassemberg—Octavio Garrigós—Belisario Roldan—Mariano Casares—Jorge Temperley—Eulogio Cuenca—Victor Fernandez, Secretario.

Aviso de Policia Siendo necesario aumentar el personal de vigilantes para el Departamento de Policia, el Sr Gefe ha dispuesto se llame por el presente aviso a los individuos que quieran ingresar al Cuerpo, en la inteligencia que se contratarán por un año y gozarán del sueldo de 600 pesos mensuales y 90 para rancho.

Se previene que deberán presentarse munidos de recomendacion de persona competente que justifique ser hombres de buena conducta.—Marzo 8 de 1871.

S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

A LAS DAMAS DE BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y necesidad, la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donasiones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

ROPAS

Para los atacados de la epidemia

La Cemision encargada de atender á los huérfanos que deben alojarse en el asilo que se está preparando con ese objeto, pide á las personas caritativas que quieran contribuir al mas pronto y eficaz amparo de éstas criaturas, se sirvan mandar sus donaciones á las que firman.

Cualquiera que sean los objetos qu se remitan serán de aplicacion para atender á estos desgraciados.

María A. B. de Cazon, Moreno 209.
Manuela G. de Calzadilla, Reconquista 101.
María Josefa del Pino, Rivadavia 35.
Domitila G. de Cazon, Piedrae 89.
Andrea A. de Sacristi, Florida 290.
Jacinta Castro, Reconquista 138.
Luisa M. de Cantilo, Victoria 149.

DIRECTORIO
DE LA
NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
DE
NAVEGACION A VAPOR

El Directorio llama nuevamente á los señores accionistas de la misma á la reunion general que tendrá lugar el dia 30 del corriente en el local de la agencia general de la compañia, á las 12 del dia, con el objeto de nombrar el nuevo directorio que deba funcionar el corriente año.

Los señores accionistas que no puedan asistir á la reunion, podrán hacerse representar por cartas-poderes á accionistas de la misma—Salto, Abril 1° de 1871.

a12 p10 El Secretario.

Ferro-carril del Oeste

La Administracion previene al público que por órden del Superior Gobierno desde el dia 6 del corriente y hasta nueva disposicion se hará una rebaja de 25 % en los boletos de ida y vuelta de la Estacion Parque y 11 de Setiembre y vicc-versa á las demás estaciones de la línea.

Precio de los boletos

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
Parque á Almagro y vice-verse	5	3	6	4
" Caballito idem	6	4	8	5
" Flores idem	7	5	10	6
" Floresta idem	8	6	11	8
" San Martin idem	11	7	18	12
" Moron idem	13	9	21	14
" Merlo idem	16	11	26	18
" Moreno idem	22	15	36	25
" Gral. Rodriguez	27	20	42	30
" Lujan idem	33	23	51	35
" Olivera idem	37	27	56	40
" Mercedes	45	31	67	47
" Freire idem	55	37	79	50
" Gorostiaga idem	61	41	82	55
" Chivilcoy idem	67	45	90	67

Ramal á Lobos.

	1 clse pesos	2 clse pesos
Merlo á M. Paz y vice-versa	1 19	

	IDA		IDA Y VUELTA	
	1 clse pesos	2 clse pesos	1 clse pesos	2 clse pesos
11 S'bre á Almagro y vice versa	2	1	3	2
" Caballito idem	3	2	5	3
" Flores idem	4	3	7	4
" Floresta idem	5	4	8	6
" San Martin idem	8	5	15	10
" Moron idem	10	7	18	12
" Merlo idem	13	9	23	16
" Moreno	19	12	33	23
" Gral. Rodriguez	24	18	39	28
" Lujan idem	30	21	48	33
" Olivera idem	34	25	53	36
" Mercedes	42	29	64	45
" Freire idem	52	35	76	48
" Gorostiaga idem	58	39	89	53
" Chivilcoy idem	64	43	87	65

NOTA—La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tiene lugar, las personas que se presenten á tomar boletos lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la estacion central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en intermedias se despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. La boleteria se cerrará un minuto antes de la salida del tren. No se permite en los coches de 1.ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los 2.ª tomando el boleto para el perro. Los guardas-trenes no pueden recibir dinero de los pasajeros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boletos de 2.ª, pero deben prevenir al guarda con anticipacion á fin de envitar discusiones, y para que este dé cuenta al gefe de la estasion á donde se dirige. No se dará pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este estado y molestase á los pasajeros, el guarda-tren dará aviso al gefe de la estasion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos sub-siguientes. Los niños de tres siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1871

m4-p12 LA ADMINISTRACION.

EL UNO POR CIENTO

Se dá dinero á interés sobre hipoteca hasta las mayores cantidades.

COHN, ROMERO Y Cª

Calle Suipacha 118. f12—p.

LEY DE EGIDOS

A pedido de varias Municipalidades hemos hecho uua edicion de esta Ley en forma de cartel, de la que tenemos una cantidad de ejemplares prontos para ser entregodos á los señores Jueces de Paz que nos lo pidan. Precio módico.

Ocurrir á esta imprenta, San Martin 144.

TRADUCCIONES

Del Inglés,
Francés,
Español,
Aleman,
Italiaino y
Portugués al español
Y de los mismos idiomas al Inglés.

COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.

El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta, donde hallarán con quien tratar.

CAJAS DE FIERRO
DE
CHUBB & SON, LÓNDRES

Los abajo firmados á pedido de los señores Diego C. Thompson y Ca., certificamos que las cajas de fierro de Chubb etc. Son de Lóndres de que aquellos señores son agentes, estuvieron espuestas al fuego por muchas horas en el incendio que tuvo lugar en la casa del Gobierno Nacional en la noche del 26 del presente, y que en nuestra presencia han sido abiertas fácilmente con sus respectivas llaves, encontrándose el metálico y documentos importantes que dichas cajas guardaban en perfecto buen estado, y que estas están hoy en uso en esta Tesoreria Nacional—Buenos Aires, 31 Julio 1871.

(Firmado) *J. M. Drago*—(Firmado) *J. S. Rojo*, Tesorero General de la Nacion—(Firmado) *Juan M. Alvarez*.

Únicos agentes en Buenos Aires—
Diego C. Thompson & Ca.
Calle Reconquista 69 y 71.

f26 p 30.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos bre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo
Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.
Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ½ (altos).

Situacion de la compañía en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	n° pólizas	títulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañía—Florida 114 ½, altos.

Repartição Fiscal Brasileira

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no praso de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia.

Montevideo, Março 8 de 1871.

Manoel F. de Moura Bastos.

m15 p20.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.
Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.
Idem Moro por la Brava 13 y 28.
Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.
Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5, 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueros y son responsables cada uno en su respecñva carrera. La Empresa, en general, cuenta tin sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductor

ARMAS PARA TODOS
DE
$15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

CORREO DE ULTRAMAR

QUEDA ABIERTA LA SUSCRICION PARA 1871

Gran librería y papelería de C. M. Joly

119—Calle Victoria, 121—Buenos Aires.

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1871—AÑO 30

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal publicado en dos partes distintas.

Parte literaria ilustrada: 52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas.

Todos los suscritores por el año entero de 1871 á la *Parte Literaria Ilustrada* del *Correo de Ultramar*, recibirán dos magníficas primas: **David Copperfield** ó *El Sobrino de mi Tia*, escrita en inglés por Cárlos Dickens, traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*. Edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, 50 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: 6 ps. fts.

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades destinado á los señoras y señoritas, enteramente independiente de la *Parte Literaria Ilustrada*.

La Moda se publica dos veces al mes en 8 pájinas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 pájinas de idéntico tamaño que la *Parte Litervria Ilustrada*.

Cada año de *La Moda* contiene en el texto: 600 columnas de impresion en 4.° mayor—350 modelos de trajes diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapicería, crochet etc.

Y ademas da fuera del texto: 24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria, bordados ect.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos: Por el año de 1871 entero, con regalo encuadernado. Pesos fts. 18.

Parte politica—Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América: 36 números al año; por un año 9 ps. 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos*. 1 t. fº, *lomo de tafilete y planos de tela.*

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez*; décima edicion con un **nuevo suplemento**, en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia española*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá*. Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 397 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4º de 1600 páginas. *Pasta entero*

Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.

Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.

Diccionario de las Rimas, 1 t.

Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá*, 1 t.

Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.

Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.

Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.

Diccionario frances-español y español-francés, por *Martinez-Lopez*, 1 t. nueva edicion enteramente refundida.

Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.

Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion Rosa Bouret.

Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.

Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez*. Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4º de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.

Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4º.

Diccionario de derecho canonico, arreglado á la jurisprudencia espanaoa antigua y moderna, 1 t. 4º mayor.

Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado*; aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez*. Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4º.

Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche*. Novisima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de articulos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4º.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Esplicado, por *G. Mazo*, con lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, adoptada por las Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática-francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Fremont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de *l'abbé Gaulthier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par *l'abbé Gaulthier*, 1 t.
Cours d'Histoire, par *l'abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Libreria de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Así como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajería á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1.° de enero hasta nuevo aviso.

SERVICIO DEL PUERTO

Vapores—"Kate", "Jenny", "Baby"—Se ocupan del embarque y desembarque de pasageros de todos los paquetes de Europa. Conducen diariamente las proviciones á los buques de ultramar. Dan remolque desde el Tigre, canal de afuera y canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida siendo los precios muy reducidos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:—LUJAN.

Saldra todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y SaantFé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Ajencia de las Mensajerias Fluviales y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia que comenzará a rejir desde el 10 de Febrero de 1871 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—
"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lùnes á las 6 de la tarde, regresará los domingos al amanecer.

Para los puertos del Uruguay Arjentinos vapor inglés "Iris" capitan J. Pelsac.

Saldrá todos los lùnes hasta Concordia y los viérnes hasta Villa Colon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puntos arriba indicados

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene x elentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor naciona ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dia

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones d Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara	ps. fts.	6
id id proa	"	3
Carga por tonelada	"	3

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

PARA EL ROSARIO y escalas, el espléndido vapor Norte americano—

"EDUARDO EVERETT"

Sale del muelle, puerto de San Fernando en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 a. m., todos los miércoles y domingos y regresa los mártes y viérnes, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja en los precios y tren gratis.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Por mas informes y tomar boletos de pasaje ú órdenes de carga, ocurrir á sus ajentes:
Rubio y Foley—Reconquista 81 y 83.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1[2.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1[2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba índicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacio en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 po en los boletos de ida y vuelta en cualquiera sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1[2.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scoriano é hijo.
38 ¼—Cuyo—38 ¼.

a2 por mes

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187⅜ piso principal, Buenos Airres.

A LAS DAMAS
DE
BUENOS AIRES

La Comision Popular de Salubridad se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilio y á quienes la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha colocado en la última miseria. En presencia de tanta penuria y neccsidad, la Comision apela á ls recocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir a aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo—Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolivar núm. 82.

HECTOR F. VARELA.
Presidente.

ENFERMEROS
HOMBRES Y MUJERES

Se necesitan en la Comision Popular Bolivar 82. Se les paga bien.

COÑAC
DE
J. & F. MARTEL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del artículo legítimo, sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones es mitaciones un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inicuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botell de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,

Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

MOORE & TUDOR,
SUCESORES DE
MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad.

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en asa.

e26 p30

ENREJADOS DE MADERA
PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA
Gvo LEROY Y Cª. ÚNICOS REPRESENTANTES
DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)
AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER
(B. S. G. D. G.)

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros proqietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas.

f5 p0 3

Barracas al Norte
ENFERMEROS Y ENFERMERAS

Todo el que quiera ocuparse en este servicio, puede ocurrir á Barracas al Norte, calle larga, casa del Presidente Sr Ferreira. Se les abonará 50 $ diarios mientras no estén en servicio activo y 100 $ una vez que entrén á cuidar enfermos.

LA COMISION.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el carbon de belloc, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las perlas de eter del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las pildoras de vallet. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las perlas de esencia de trementina de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En Buenos-Ayres, *Demarchi Hos*. — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*